

FACULTAD DE COMUNICACIÓN- UNIVERSIDAD DE SEVILLA

# **Análisis del *ethos* de Antonio Gala en la serie de artículos “Charlas con Troylo”**

Trabajo de Fin de Grado



Realizado por:

**Raquel Echevarría Luque**

Dirigido por:

**Pilar Bellido Navarro**

Sevilla, 8 de septiembre de 2015

Firma de la tutora:

---

Firma de la alumna:

---

# ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN .....	2
2. EL ARTÍCULO DE OPINIÓN .....	5
2.1. Revisión de la definición tradicional del artículo de opinión .....	5
2.2. El artículo como texto retórico-argumentativo .....	10
3. LA TRAYECTORIA PERIODÍSTICA DE ANTONIO GALA .....	15
4. ANÁLISIS DEL <i>ETHOS</i> DE ANTONIO GALA EN LA SERIE DE ARTÍCULOS “CHARLAS CON TROYLO” .....	23
4.1. Ethos nuclear.....	26
4.1.1. Política y políticos.....	27
4.1.2. Andalucismo.....	29
4.1.3. Temas de interés social .....	31
4.1.4. Iglesia y religión.....	34
4.1.5. Reflexiones generales.....	34
4.1.6. Autorreferencias .....	35
4.1.7. Antonio Gala como personaje de sus artículos .....	39
4.2. Ethos formal.....	39
4.2.1. Ironía .....	39
4.2.2. Léxico.....	40
5. CONCLUSIONES .....	42
6. BIBLIOGRAFÍA.....	46
6.1. Bibliografía citada.....	46
6.2. Bibliografía consultada .....	49
7. ANEXO.....	50

## 1. INTRODUCCIÓN

El presente trabajo tiene como objeto de estudio los artículos publicados por Antonio Gala en *El País Semanal* desde 1979 a 1980 bajo el título de “Charlas con Troylo”. En 1981 estas columnas se recopilaron en un libro, publicado por la editorial Espasa-Calpe, manteniendo el mismo nombre de la cabecera y sin modificaciones en sus textos. Han sido varias las ediciones que se han realizado y la que hemos utilizado para nuestro análisis es de las más recientes, concretamente del año 1999, cuya diferencia respecto a las anteriores es la inclusión de un nuevo capítulo del escritor titulado “Desde entonces”.

La elección del tema para este trabajo ha sido impulsada por diversos factores. El primero de ellos es la motivación personal que suscitaba en mí el propio escritor, Antonio Gala, puesto que tras haber leído algunos de sus libros me había sentido fascinada por su prosa. Por tanto, me pareció muy interesante profundizar en su faceta periodística que resultaba casi desconocida para mí. De entre todas las cabeceras, “Charlas con Troylo” me llamó la atención por su originalidad y porque su reconocimiento como articulista aumentó a partir de esa publicación. En segundo lugar, me di cuenta de que pese a su larga trayectoria en los medios de comunicación como columnista y el gran seguimiento de lectores, los estudios sobre este aspecto eran escasos y muy superficiales. Por tanto, surgía la necesidad de realizar un estudio en profundidad sobre sus colaboraciones periodísticas.

El objetivo de mi trabajo es analizar la imagen que refleja el escritor de sí mismo en los artículos, en concreto, en *Charlas con Troylo*. De esta forma se pretende demostrar la hipótesis de que el reflejo de la imagen del autor sirve para aumentar la credibilidad de sus argumentos ganándose la confianza de sus lectores y, por tanto, facilitando la persuasión. Para ello, hemos considerado que la metodología idónea que debíamos aplicar era la del análisis del *ethos*. La primera noción del *ethos* viene de la mano de Aristóteles refiriéndose a él como una de las pruebas retóricas, junto al *pathos* y al entimema, en la que se muestra el carácter del orador “cuando el discurso se dice de tal manera que hace digno de fe al que lo dice” (López Pan, 1996:47). Por tanto, la actitud mostrada por el autor debe responder a determinadas virtudes con el propósito de seducir a la audiencia, lo cual no quiere decir que éstas se correspondan con las del autor real: es un conocimiento textual. Dice López Pan que tres cualidades deben conformar su *ethos*: la prudencia, la virtud y la benevolencia (1996:55). ¿Cómo consigue el autor reflejar estas virtudes? A partir de sentencias que expresan su forma de entender el mundo, autorreferencias de carácter personal y profesional, alusiones a sus lecturas, la selección del léxico...

Para López Pan, el *ethos* retórico se desdobra el *ethos* nuclear y el *ethos* formal. El primero de ellos está íntimamente unido al carácter moral manifestado a través de los valores, preferencias, intenciones y finalidades. Además, también incluye la presencia

del autor como un personaje más dentro del texto en los que se destacan rasgos que lo dotan de credibilidad como la competencia o conocimiento sobre un tema. Por otro lado, el *ethos* formal es la dimensión que engloba los aspectos estilísticos ya que el modo de relatar las cosas revela una actitud frente a ellas (1996:127). En definitiva, el yo narrador va configurando una imagen de sí mismo que le permite al lector depositar su confianza en él y asumirá con mayor agrado las opiniones y reflexiones que el articulista emita.

Respecto a la estructura del trabajo hemos ido avanzando desde general a lo particular. Se pueden diferenciar tres grandes bloques: el primer apartado consiste en un estado de la cuestión sobre el artículo de opinión. Para ello hemos realizado una revisión bibliográfica que incluyen las aportaciones de los clásicos como González Ruano, Martín Vivaldi, Martínez Albertos,... hasta llegar a las más novedosas por parte de estudiosos como Luis Núñez Ladevéze, Fernando López Pan, Teodoro León Gross, etc. De cada uno de ellos hemos destacado sus ideas principales y las hemos organizado en nuestro capítulo en orden cronológico. De esta forma, podemos observar cómo se han ido enriqueciendo unas aportaciones con otras así como también se hace latente la disparidad de opiniones de los autores. Por tanto, nuestro trabajo comienza con una parte teórica destinada a profundizar en las características del articulismo que nos servirán para reconocerlas posteriormente en nuestro análisis.

El segundo apartado de nuestro trabajo consiste en la elaboración de la trayectoria periodística de Antonio Gala en la que se detallan sus aportaciones en distintos periódicos y revistas. Consideramos significativo incluir este capítulo ya que nos permite conocer en qué medios ha colaborado, si ha seguido una misma línea ideológica o no, cuántos años de su vida profesional ha dedicado al periodismo de opinión, qué reconocimiento tiene por parte de los estudiosos... Al iniciar la investigación, nos encontramos con la dificultad de que apenas existía bibliografía que estudiase este aspecto en profundidad. Solamente José Infante dedica un extenso capítulo en su libro *Antonio Gala, un hombre aparte* (1994) en el que desarrolla con mayor detenimiento sus aportaciones en prensa. Por el contrario, otros autores hacen una pequeña reseña de sus cabeceras dentro de sus libros dedicados a la obra literaria del escritor. Nos habría parecido muy interesante incluir una entrevista al propio Antonio Gala, puesto que su aportación hubiera enriquecido enormemente nuestro estudio, pero nunca hubo respuesta a nuestra petición. Por lo tanto, ante tales impedimentos pensamos que sería útil reunir todas las aportaciones de los investigadores y, de esta manera, conseguir una visión más completa de su trayectoria.

Finalmente, el tercer y último apartado está dedicado al análisis del *ethos* de Antonio Gala en los artículos recogidos bajo la cabecera “Charlas con Troylo” como hemos mencionado anteriormente. Para apoyar nuestro análisis hemos necesitado, en un principio, consultar bibliografía como *Ladrón de fuego: la obra en prensa de Francisco Umbral* de Bernarino J. Gómez Calderón y *La columna periodística: teoría y práctica*.

*El caso de Hilo directo* de Fernando López Pan. En ellos, además de ofrecer una explicación teórica sobre el *ethos*, se aplicaba a los casos prácticos de los periodistas Francisco Umbral y Pilar Urbano que nos han servido de gran ayuda y orientación para nuestro trabajo.

En cuanto a las fuentes utilizadas para elaborar el estudio han sido en su mayoría bibliográficas. Como fuente primaria hemos utilizado el libro de *Charlas con Troylo* del cual no existen estudios académicos ni interpretaciones y, en ese aspecto, resulta novedosa nuestra aportación. Además, ante el desconocimiento de la fecha de publicación de los artículos ya que en el libro no constaba este dato, acudimos a la Hemeroteca Municipal de Sevilla y los datamos. Por otra parte, como fuente secundaria utilizamos bibliografía específica para cada capítulo (manuales, estudios de investigación, artículos periodísticos...) que nos sirvió para documentarnos y profundizar en cada uno de los aspectos.

Para concluir con la introducción, quiero reconocer la colaboración de todas las personas que han hecho posible la realización de este trabajo. En primer lugar, debo agradecer el interés y la dedicación que mi tutora, Pilar Bellido, me ha brindado durante estos meses. Así como también a la Fundación Antonio Gala que dispone de un gran fondo bibliográfico sobre el autor y cuyos títulos pusieron a mi disposición desde el primer momento.

## 2. EL ARTÍCULO DE OPINIÓN

El artículo periodístico es un género que ha recibido numerosas definiciones y clasificaciones debido a los diversos parámetros que se han utilizado a la hora de conceptualizarlo. La variedad de discursos propios del articulismo plantea, según Teodoro León Gross, “la necesidad de no despreciar su potencial naturaleza poligenérica” (1996:146). De hecho, añade Natividad Abril Vargas que “tampoco es muy raro que se utilice la palabra “artículo” para referirnos al conjunto de textos que se publican en las páginas del periódico” (1999:72).

La libertad que posee respecto al proceso de creación, la elección de temas, el tratamiento estilístico ha provocado que su estudio en los manuales de Redacción Periodística no sea tan extenso como ocurre con otros géneros como la noticia, la crónica o el reportaje. Las imprecisiones en su definición dan lugar a que algunos investigadores, como el profesor Rafael Yanes Mesa, consideren que “existen tantos tipos de artículos como autores” (2004:1).

Además, es considerado un texto fronterizo entre el periodismo y la literatura. Por un lado, los estudios literarios no le dedican especial atención pese a su naturaleza creativa y a que la mayoría de sus autores sean escritores. Estos lo consideran como un género literario infiltrado entre los géneros periodísticos. Por otro lado, por parte de los estudiosos del periodismo, su catalogación es compleja puesto que se observan algunos rasgos que lo acercan a los textos literarios: su relación inestable con la actualidad más inmediata, ya que puede prescindir de ella y tratar temas de interés general sin necesidad de que sean noticiosos, así como también la presencia del yo del autor en el texto presentando a los lectores sus reflexiones, opiniones y sensaciones. Amado de Miguel considera el articulismo de opinión como “una cordillera con dos vertientes: el polo literario y por otro el polo informativo” (38). Como consecuencia, esta confusión ha suscitado el debate sobre las diferencias que puedan existir entre el artículo literario y la columna personal.

Para observar cómo han ido evolucionando los estudios acerca de este asunto es importante realizar una comparativa de la visión tradicional y la visión moderna de la definición de artículo, qué criterios se han seguido a la hora de clasificarlos y cómo influye la retórica en el proceso argumentativo.

### 2.1. Revisión de la definición tradicional del artículo de opinión

La primera definición de artículo periodístico la encontramos en el manual *El periodismo. Teoría y práctica* publicado por Noguer en 1955 y viene de la mano del periodista González Ruano considerándolo como “el auténtico género literario” (400). Distingue en él una serie de “elementos de cultura, una participación nada pequeña de valores que pertenecen a la invención poética, y cierto gusto por las formas

melancólicas que responden al interés periodístico y que son perfectamente compatibles con una amenidad exigida por el gran público y aun con las imposiciones de un sentido realista de la actualidad” (400)

Ya alude al hecho de que la objetividad es “poco menos que imposible” y que uno de los éxitos ha sido la de crear una relación íntima con el lector hasta el punto de que “no es verdad que el público prefiera siempre la novedad de un tema, sino la visión de quien lo glosa” (401).

En 1973, Martin Vivaldi publica su obra *Géneros periodísticos* en la que matiza la definición que aparece en el Diccionario de la Real Academia Española, puesto que la considera “incompleta y no muy ajustada a la realidad” (175), y lo define como “un escrito, de muy vario y amplio contenido, de varia y muy diversa forma, en el que se interpreta, valora o explica un hecho o unas ideas actuales, de especial trascendencia, según la convicción del articulista” (176). En este punto, ya podemos apreciar la dificultad conceptual puesto que él mismo opina que “el artículo periodístico es tan vario, tan múltiple, tan personal, que la definición-delimitación siempre resultará incompleta, siempre aproximada” (176).

No llega a diferenciar artículo periodístico de columna, pero sí lo hace por primera vez de la crónica porque mientras que esta “es esencialmente noticiosa, el artículo puede no serlo” y del comentario editorial puesto que “el articulista no suele dictar un “tratamiento” para el problema en cuestión”. (176)

Al igual que González Ruano, entiende que “el buen articulista (...) es un profesor de “Mundología” (193) que ofrece su interpretación de la vida y que de esta manera crea una estrecha relación con sus lectores, a los que tiene presente puesto que “escribimos buscando la aprobación de otros hombres” (184). Al igual que comparte la idea de amenidad que “resulta fundamentalmente del modo especial de decir las cosas” y el apego a la realidad sin “desligarse de la realidad vital o existencial” (182)

Martin Vivaldi concede total libertad estilística, formal y temática al artículo y tan sólo estima que “el artículo periodístico (...) debe ser claro, sencillo, conciso, denso, natural... Y, naturalmente breve” (177)

Y en último lugar hacía referencia al proceso de elaboración del articulismo, teniendo en cuenta su idea de trabajo literario, en el que se producían tres momentos fundamentales: la invención, la disposición, la elocución y añade el retoque o corrección. (196)

En 1974, José Luis Martínez Albertos publica *Redacción periodística: los estilos y los géneros en la prensa escrita*, que ha sido reeditado en numerosas ocasiones y en las que se han ido sucediendo las modificaciones. En esta primera edición realiza una

clasificación sencilla de los géneros periodísticos aunque más precisa que la de Vivaldi. Distingue el género informativo (noticia y reportaje), un género híbrido entre la información y la opinión (crónica), y finalmente, el género interpretativo (artículo editorial, comentario, crítica, ensayo, costumbrista, humor y retrospectivo). Además, Albertos diferencia entre los artículos cuyo estilo es el de solicitud de opinión o estilo editorializante (editorial, comentario o columna y crítica) y, los que simpatizando con el profesor Emil Dovifat, tienen un estilo ameno o folletinesco (ensayo, costumbrista, humor, divulgación, retrospectivo) (140)

En 1983 cambia el título por el de *Curso general de redacción periodística* y reorganiza de otro modo la clasificación mencionada. Introduce una nueva categoría llamada géneros para el comentario y la opinión que “no trabajan directamente sobre hechos, no tienen finalidad rigurosamente informativa de transmitir datos” (379). En esta nueva distribución incluye al artículo en su sentido genérico comprendiendo: el artículo editorial y el artículo comentario (identificado con la columna) que tienen “una específica e inequívoca personalidad informativa” (379); y por otro lado, la Tribuna Libre, los artículos de humor, los artículos costumbristas, los ensayos doctrinales, los artículos de divulgación histórica que “cumplen esa función de entretenimiento o evasión” (379). También apunta diferencias entre sus autores: “los géneros para el comentario rigurosamente periodísticos (...) están realizados por periodistas profesionales” mientras que en los otros “lo más corriente es que sus responsables sean personas sin una dedicación plena a las funciones informativas” (380).

En posteriores ediciones, como en la última en 2012, se aprecia como novedad el apartado dedicado a la columna personal, como un subgénero periodístico, y que define como “guetos privilegiados del periodismo impreso delimitados por espacios de tema absolutamente libre, como cheques en blanco, para escritores famosos, con la única condición de que firmen sus trabajos” (382).

En 1982, Amado de Miguel en el libro *Sociología de las páginas de opinión* hace una llamativa clasificación distinguiendo entre periodismo informativo, periodismo literario y literatura periodística. Para este autor el artículo de opinión “se sitúa en un punto intermedio entre los géneros de opinión y la literatura propiamente dicha” - y continúa - “la autoría corresponde (...) a una persona con autoridad para opinar” (18). Por otro lado, el autor hace una comparación entre el artículo de opinión y la tribuna libre ya que esta última “orienta también la opinión, pero se aleja un tanto de los cuidados estéticos, ya que escribe desde el punto de vista de un interés ideológico. En la práctica el artículo de opinión se convierte en tribuna libre cuando a la firma acompañan unas siglas o la pertenencia expresa a un grupo de interés” (18). Además, Amado de Miguel destaca el carácter efímero de los artículos y considera que el empeño de hacerlos perdurar no merece la pena: “Poquísimos artículos ganan con el tiempo; solo en el caso de que sean verdaderas piezas de creación literaria o porque gozan de algún atributo político extrínseco al propio texto” (26). Lejos de considerarlo



una característica negativa del género añade: “Lo efímero del artículo no es una manquedad; más bien se trata de una característica positiva que lo hace ser un género literario con personalidad propia (...) El buen artículo ha de ser leído en el día en que aparece, ha de escribirse al filo de las cosas que pasan” (30)

En 1984, Juan Gutiérrez Palacio publica el manual *Periodismo de opinión: redacción periodística* en el que recoge algunas de las aportaciones ya mencionadas anteriormente y distingue entre “columna” apoyándose en la definición de comentario de Martínez Albertos (170), y “artículo” recogiendo las ideas de Martín Vivaldi (189). Para este autor el artículo debe informar, interpretar y entretener pero también debe buscar la adhesión, la persuasión, y ese grado de convicción estará muy vinculada a la credibilidad de la firma (161).

En 1985, Sebastiá Bernal y Albert Chillón en *Periodismo informativo de creación* introducen un nuevo concepto, como bien su título indica, que denominan periodismo informativo de creación. En contraposición de los modelos anglosajones que son “vehículos idóneos de transmisión de unos mensajes informativos que ofrecen una visión de la realidad pretendidamente “objetiva”” (84), han ido apareciendo nuevos lenguajes en los textos de información que evidencian un cambio a la hora de entender la práctica periodística: “la explicitación de la subjetividad del informador, la ruptura de la compartimentación tradicional en géneros periodísticos estancos, el uso de múltiples técnicas narrativas y la renuncia a estructuras rígidas y estereotipadas propias del periodismo convencional” (84). Para estos autores, el periodismo informativo de creación es una mezcla de los géneros periodísticos y, por tanto, dificulta su catalogación; no se construyen siguiendo las estructuras informativas tradicionales como pueden ser la pirámide invertida o reloj de arena; y su escritura es innovadora con usos narrativos propios de la literatura... En definitiva, rompen definitivamente con los criterios del modelo anglosajón y toman como referencia el Nuevo Periodismo estadounidense.

Llegan nuevas aportaciones en 1988 de la mano de Esteban Morán Torres en su obra *Géneros periodísticos de opinión* que no identifica comentario y columna. Para este autor el comentario es un “género periodístico netamente interpretativo” que sirve como “aclaración de los hechos más destacados entre los que constituyen la información del día” (125). Está elaborado por especialistas que firman su trabajo pero “cuando el comentario refleja oficialmente la opinión del medio sobre un hecho determinado, se convierte en un artículo editorial” (126). Mientras que columna se refiere a un comentario opinativo que “debe ajustarse a ciertas normas como son su extensión uniforme, la libertad del tema, la asiduidad, y el amparo de un título general que la distingue de otros trabajos de colaboración” (164).

Un año más tarde, en 1989, nos encontramos con las aportaciones y Hector Borrat en *El periódico, actor político* y Lorenzo Gomis en *Teoría dels gèneres periodístics*.

Por su parte, Borrat para definir el artículo opta por “utilizar como denominación global la de comentario” (133), equivalente al “artículo comentario” de Martínez Albertos, y dentro del mismo destaca la columna “por la regularidad con que normalmente es publicada” (133). Esta periodicidad les otorga un lugar destacado y diferenciado en el periódico. A la hora de clasificarlas, diferencia dos tipos de columnas: las de temario especial, entre las que se encuentran las columnas políticas, y las de temario general que alternan los asuntos políticos con temas de otras secciones. Además, añade el autor que las diferencias se manifiestan tanto en los periodistas como en sus lectores: la columna política, dirigida a un lector habitual de la sección, necesita de un cierto grado de especialización mientras que las columnas de temario general tienen como destinatario una audiencia global y buscan un periodista “estilísticamente bien dotado”: “el lenguaje del columnista constituye la oferta principal, en tanto que en la columna política esta oferta se funda en las capacidades para el análisis y/o para el logro de las informaciones propias que acredite el periodista” (137).

Mientras que Gomis no aporta nuevas definiciones pero sí señala la importancia de la firma en el artículo ya que los lectores se acercan al artículo dependiendo de quién lo escribe y no tanto por lo que se trate en él. Además, la presencia de estas grandes firmas mejoran la imagen del periódico: “El escritor colabora con su nombre y su estilo para elevar el prestigio y acentuar la calidad del diario” (164). Y añade, por otro lado, que el artículo no tiene que basarse exclusivamente en una noticia sino que muchas veces se utiliza como “pretexto para una divagación”, lo cual quiere decir que su actualidad es “difusa, ambiental o personal”.

En 1990, María Luisa Santamaría, discípula de Martínez Albertos, publica *El comentario periodístico. Los géneros persuasivos* en el que no se diferencia sustancialmente de su maestro equiparando el comentario a la columna personal, del mismo modo que considera que “estamos ante un fenómeno claramente más literario que periodístico” (123). Aunque matiza que la principal diferencia que existe entre el comentario periodístico y el texto literario es que el primero “está sujeto a las leyes de la retórica” con el fin de persuadir a los lectores y, de este modo, “arbitrar el control social sobre el conjunto de los individuos” (161). En lo que sí se distingue de Martínez Albertos es en no equiparar la columna al editorial ya que “la fundamental diferencia es que la columna lleva firma y vale tanto como valga su firma” (117). De hecho, considera que para entender la atracción que suscita la columna hay que hacer un repaso por la historia del periodismo. Dice Santamaría que, al principio, el periodismo era personal ya que el “vocero” de ideas era más bien el director que el medio de comunicación. Pues bien, cuando los periódicos se convierten en grandes empresas y las páginas editoriales son escritas por varios redactores, ya no se puede diferenciar entre la voz individual de la colectiva. Por tanto, los lectores recibieron con gratitud a la columna personal al poder identificar, aunque sólo fuese con iniciales, al periodista.

## 2.2. El artículo como texto retórico-argumentativo

A partir de la década de los noventa los estudios periodísticos se enfocan desde una óptica diferente. Así en 1991, Casasús en *Estilo y géneros periodísticos* afirmaba que “las nuevas corrientes de investigación en materia de Periodística (...) no deberían limitarse únicamente al examen sistemático de autores, escuelas, tendencias y estilos, sino que, por analogía con los más recientes planteamientos en Teoría de la Literatura, hay que dedicar a la recepción, a las reacciones de la audiencia y a la participación del lector” (66). Además, comienza a darse importancia a la retórica de la persuasión periodística dejando atrás la utopía de la objetividad en los géneros informativos: “En los géneros narrativos o informativos (...) se desarrolla una persuasión implícita. Es una retórica persuasiva que se apoya, precisamente, en el prestigio de la objetividad que quiere darse al género” (97). Lo que quiere decir Casasús es que al igual que existe una persuasión explícita en los géneros de opinión, ocurre lo mismo implícitamente en los géneros informativos a través de la retórica de la objetividad: el relato del periodista no tiene huellas lingüísticas que lo identifiquen.

En 1992, Antonio Vilarnovo y José Francisco Sánchez publican *Discurso, tipos de texto y comunicación* en el que hacen una clasificación de los textos periodísticos según su finalidad en “textos periodísticos de divertimento, textos periodísticos prácticos inmediatos y textos periodísticos retórico-políticos” (161). En este último grupo se distinguirían los textos implícitamente argumentativos que “parecen que no argumentan pero si lo hacen por el modo de presentar y determinar el referente real” (161) y los explícitamente argumentativos que pueden ser mixtos (narración + argumentación) o simples (sólo argumentación) (162). A partir de aquí realizan una revisión del concepto de columna y consideran que “no se trata de un tipo específico de texto, sino de una característica textual y hemerográfica – firma y lugar fijos-.” (164). Centrándose en la autoría señalan que se pueden distinguir dos tipos básicos dependiendo de si la responsabilidad del texto recae en el medio (autoría colectiva o institucional) o bien si cae en el propio periodista (autoría individual).

Tres años más tarde, en 1995 se publica el manual *Introducción al periodismo escrito* de Luis Núñez Ladevéze en el que hace referencia a la columna como “un artículo firmado por un comentarista que generalmente ocupa una o dos columnas impresas. Al contrario de lo que ocurre con los artículos de colaboración, el autor de la columna es un periodista contratado por el medio informativo o perteneciente a su plantilla para exponer diaria o periódicamente su particular apreciación del sentido de la información” (105). Dice, además, que estos columnistas suelen ser periodistas de prestigio y generalmente tienen “un punto de vista afín, o al menos, no opuesto a la línea editorial, pero sus apreciaciones no representan el juicio de la empresa o del periódico, sino que su validez depende del prestigio de la aceptación personal que el columnista tenga ante los destinatarios” (105). Respecto al tema, Ladevéze considera que el artículo es monotemático y la columna, sin embargo, es más dispersa ya que “el

comentarista no trata un tema definido, sino varios temas que intenta relacionar entre sí” (108). Por esta razón, cree que la habilidad del comentarista reside en la capacidad de relacionar distintos hechos aparentemente distantes a través de su “habilidad para combinar un desarrollo de las ideas que resulte convincente, y del que se desprenda un dominio sobre el tema, con fluidez expositiva” (109). A su vez, establece algunas características propias de la columna como “género personalista” en la que, a diferencia de la información, sí cabe “el comentario del rumor; de la hipótesis y de la conjetura” (108). Finalmente, aporta también su propia clasificación teniendo en cuenta que sean más o menos literarias o hagan referencia a la actualidad: el artículo de fondo o columna literaria; la columna satírica; la columna interpretativa y explicativa; la columna conjetural y de rumor y, en último término, la columna ideológica (108).

Ese mismo año Fernando López Pan analiza las aportaciones hasta el momento dadas por los estudiosos en *70 columnistas de la prensa española* y escoge la definición de artículo de Vilarnovo y Sánchez, la cual conecta con la retórica y la clasificación de textos periodísticos de estos últimos: “texto retórico-político de autoría individual que puede presentar diversas formas expresivas – narrativa, representativa o argumentativa – y temas, cuyo elemento configurador básico es el *ethos* del autor expresado a través de unos elementos formales permanentes que le permite manifestarse con continuidad: lugar fijo y asiduidad” (32). Para explicar la identificación que se produce entre columnista y lectores hay que preguntarse cómo persuaden los mismos. En este punto, López Pan hace referencia al *ethos* entendido como la autoridad moral que se dirige a sus lectores y lo define como “la impronta/imagen de sí mismo que el columnista plasma en sus columnas (...) que configura un *ethos*/talante determinado que se convierte en un banderín de enganche: todos aquellos de entre los lectores cuyo *ethos* coincide con el columnista acaba convirtiéndose en su audiencia” (25).

En 1996, Teodoro León Gross tampoco diferencia entre articulismo y columnismo y considera que todas las definiciones determinan “unos límites bastante imprecisos y de naturaleza en general impresionista: tema libre, aunque con la referencia de la actualidad de interés público, firmado por escritores famosos, aunque pueden ser periodistas, con una finalidad valorativa y orientativa, aunque también de entretenimiento, con un estilo ágil y sugestivo entre la literatura y el periodismo, y que constituye la parte de un todo en cuanto elemento “articulado” o fragmento” (155). Teniendo en cuenta que considera al artículo un género fundamentalmente periodístico lo define como “un discurso dialéctico de carácter persuasivo en el que el texto emplea una antítesis singular frente a la tesis que proporciona la realidad, preferentemente aquella parte que constituye la información de actualidad” (179). El propósito del artículo – según este autor – es el de “la persuasión de un auditorio a propósito de algún aspecto de cierta relevancia” (197) distinguiendo así: artículos de persuasión argumentativa y los artículos de persuasión ingeniosa (198). Y, además, realiza otra clasificación respecto a los contenidos: los descriptivos-valorativos, la valoración prima por encima de la información; los descriptivos-noticiosos, presenta la información con

algunos matices; los valorativo-expositivos, parten de argumentos conocidos y no de la propia información; los expositivos-especulativos, comentan la actualidad a partir de hipótesis interpretativas y no sobre un referente de actualidad; los fantástico-construcción de imaginarios utilizan la coyuntura informativa para crear textos, en su mayoría, de naturaleza literaria (180-181)

Armanzañas y Díaz Noci definen el artículo, en su obra *Periodismo y argumentación* (1996) como “el texto de opinión sin periodicidad fija, firmado por personalidades invitadas por la misma publicación y que gira en torno a los más variados temas” (105). Entre las modalidades citan el ensayo, la tribuna abierta, libre o pública, el artículo costumbrista y el artículo retrospectivo. En cuanto a la retórica puntualizan que “el Periodismo de Opinión (...) persigue la persuasión, explícita o implícitamente – y continúa – puede así afirmarse que la Redacción Periodística, como Retórica que es, es el conjunto de reglas para la disposición y construcción de discursos que producen en el público efectos persuasivos” (29).

En 1997 llegan las aportaciones de Alex Grijelmo en *El estilo del periodista* que también entiende que el artículo es un género que aborda otros como la columna, la tribuna libre, el comentario y el ensayo. Señala la presencia del artículo de ficción que no sólo se limita a hechos verdaderos y cuyos consejos prácticos de redacción son mucho menores que en otros géneros periodísticos, ya que lo más importante es “la personalidad de cada autor, su estilo propio, su entendimiento y dominio del lenguaje” (139)

En 1999 Natividad Abril Vargas en su *Periodismo de opinión* utiliza también el término artículo en sentido genérico agrupando “todos aquellos trabajos periodísticos, que aportan, desde distintas perspectivas, estilos, técnicas y funciones, algún tipo de opinión, sin que sea obligatorio el sometimiento a la actualidad informativa del día” (72). Pero el hecho de que no tenga relación con los acontecimientos más inmediatos no significa que no tenga una fuerte vinculación con la noticia, ya que son la fuente de inspiración para la creación de artículos. Y, por otra parte, sí los diferencia claramente la columna del comentario considerado como una modalidad de éste. Todos ellos son “textos retóricos argumentativos y persuasivos que trabajan sobre ideas y pertenecen a los géneros de opinión” (72).

Bernardo Gómez Calderón reflexiona sobre la disputa entre literatura y periodismo en la que se encuentra la columna personal en el libro *Literatura y periodismo. La prensa como espacio creativo* (2003). El autor opina que “la proximidad de la columna con la literatura vendría marcada por razones de índole periodística, por la urgente necesidad de persuadir y las obvias limitaciones espacio-temporales” (263). Por ese motivo, construye su discurso a través de determinados artificios que “transmiten aliento literario a la columna, sólo que en este caso, y al contrario que en la literatura, constituyen un medio y no un fin” (263). La postura de Gómez Calderón es

clara respecto a este asunto considerando la columna una “modalidad textual netamente periodística en su propósito” - y añade - “la naturaleza retórica de su codificación contribuyen a aclarar, de modo definitivo, en el territorio de la prensa” (263)

En 2004 Rafael Yanes escribe sobre el artículo de opinión en su libro *Géneros periodísticos y géneros anexos* y lo define como “aquel texto periodístico de opinión que refleja la interpretación que su autor hace sobre asuntos de la actualidad informativa” (118-119). Insiste como otros autores en la libertad del articulista a la hora de elaborar los textos. Y partiendo de esta definición establece diferencias entre la columna – ubicación y periodicidad fija – y un artículo firmado que no tiene estas condiciones. Si el artículo expresa la opinión del medio entonces sería un editorial.

Debemos mencionar también a Sonia Parrat con su publicación *Géneros periodísticos en Prensa* (2008) ya que nos ha parecido curiosa la clasificación que hace de las modalidades menos habituales del artículo (149-151): a) el op-ed (opposite the editorial page): tiene su origen en los diarios norteamericanos y se trata de un artículo “cuya función inicial era ofrecer una opinión distinta a la expresada por el periódico” (149); b) la tribuna libre: este tipo de artículos sirven para desligar la opinión del autor de la del propio periódico (149) c) los despieces que acompañan a las informaciones y se resaltan mediante la diferenciación tipográfica: “a veces pueden ser notas aclaratorias o complementarias que no contienen necesariamente opinión” (151); d) los ensayos: textos en los que el autor trata cuestiones ideológicas de diversos ámbitos con el fin de “abordar problemas de interpretación de una determinada realidad social y el análisis de la situación actual de la cultura en el mundo” (151)

Esta autora diferencia el artículo de la columna considerando que en la segunda los temas se tratan con “un tono más ligero, literario, irónico o informal que el artículo, y su autor es alguien conocido de quien a menudo interesa más la persona que su opinión” (152).

En 2010, la profesora Pastora Moreno publicó *Escribir periodismo* en el cual opina que el artículo es un género periodístico que “interpreta los sucesos de una comunidad concreta y destaca la importancia de estos dentro del momento histórico” (54). Pero no sólo consiste en la mera visión del periodista sino que en algunas ocasiones también puede buscar la respuesta de su público buscando un determinado comportamiento. Volvemos de alguna manera a remitirnos al uso de la retórica y a los discursos argumentativos con el fin de provocar adhesión a la postura planteada.

Por otra parte, identifica a su vez dos tipos de articulistas: los periodistas profesionales y los colaboradores especialistas en una materia lo cual determinan los tipos de artículos según el tema tratado. Éstos tienen que ajustarse a ciertas normas, pese a la libertad propia del artículo de la que hemos hablado anteriormente. Dice Pastora Moreno que “el articulista no puede librarse de forma absoluta de ciertas normas, tanto



de construcción como lingüísticas (...) porque, en último término, son la conciencia y la voz oficial de este medio” (55).

Y, en último término, establece una estructura que afirma ser más compleja que la del editorial “porque el articulista debe defender una tesis y deducir sus posibles conclusiones” (56): presentación de un tema, información, análisis y argumentación, comprobación de los acontecimientos y valoración y conclusión del tema.

Finalmente, destacamos la aportación de Antonio López Hidalgo con su publicación en 2012 de *La columna: el periódico y literatura en un género plural*. En su manual aparece un apartado titulado *Columnas compiladas en libro: el círculo se cierra*. Para este autor, “la publicación de columnas en forma de libro no sólo recupera a éstas de la vida efímera del periódico (...) sino que la dota de una gloria más duradera en este nuevo soporte” (195). Además, señala que algunos elementos no sufren variaciones respecto a la presentación que tenían en el periódico en las que aparecían publicadas, como por ejemplo “el título que las une en el libro es, generalmente, el mismo epígrafe que las identifica en el diario impreso o en la pantalla del ordenador” (195). Desde un punto de vista comercial entendemos que esto sea así ya que para un lector habitual de un determinado columnista sería mucho más sencillo reconocerlo y, por tanto, que lo adquiriera.

La principal diferencia de la lectura aislada que se hace en los medios de comunicación a la lectura global es que “leyéndolas una tras otra, el volumen contiene en ocasiones una unidad no pretendida pero que da coherencia al conjunto (...) que permite advertir con claridad el pensamiento del autor, la filosofía sobre la que cimienta su obra” (195).

La conclusión que podemos extraer de este apartado teórico es que los estudios que se han realizado sobre el artículo de opinión resultan ser muy confusos y no se podría establecer una definición concreta. Las aportaciones de los diversos autores han ido sumando características al género que a su vez se ha ido adaptando a la forma entender el periodismo de cada época. En un primer momento, los estudiosos clásicos, diferenciaban claramente entre un periodismo objetivo vinculado a la información y un periodismo de interpretación u opinión, mientras que los teóricos modernos entienden que la objetividad no existe y la persuasión está presente de manera explícita o implícita en todos los textos periodísticos. Además, ponen de manifiesto la importancia que tiene el uso de la retórica para conseguir la adhesión de la audiencia. Bajo nuestro punto de vista, esta postura es la que nos parece más interesante y será la que tomaremos como referencia a la hora de analizar los artículos de Antonio Gala puesto que nos ayudará a identificar las técnicas utilizadas por el columnista para convencer a sus lectores.

### 3. LA TRAYECTORIA PERIODÍSTICA DE ANTONIO GALA

Para comenzar este capítulo nos parecía interesante elaborar una pequeña biografía del autor y destacar algunos de sus logros profesionales en el ámbito de la literatura. Lo cierto es que pese al reconocimiento público que tiene el escritor, poco se conoce de los aspectos de su vida privada que ha mantenido bien reservados<sup>1</sup>. Tal es así que no podemos saber con certeza la fecha ni en lugar de nacimiento: unos piensan que fue en Córdoba, tal vez por la pasión con la que habla de ella en sus entrevistas, y otros creen que en Brazatortas (Ciudad Real). En cuanto al año podemos encontrar diferentes fechas que pueden oscilar desde 1930 hasta 1936.

Antonio Gala Velasco es un dramaturgo, novelista, poeta y ensayista español. Fue el tercero de cuatro hermanos y nació en el seno de una familia acomodada (Padilla, 1985:7). Los primeros años de su vida transcurrieron en Córdoba y su infancia fue una etapa complicada, pese a la excelente situación familiar tanto en el aspecto económico como en el social. Marcada por la disciplina y el carácter autoritario de su padre, la relación con su progenitor estaba reñida entre la admiración y el respeto y acabará influyendo en su trayectoria personal y profesional (Martínez Moreno, 1994:26). Se inició en el mundo literario, con tan sólo cuatro años y medio, escribiendo un pequeño relato en la soledad de un castigo del que fue inmediatamente liberado tras leerlo su padre. Antonio Gala rememora este momento en su artículo “Yo recuerdo...” publicado en *El País Semanal* en el que dice: “Comprendí por primera vez el poder y la utilidad de la literatura” (Calero, 1989:130).

En 1951, ingresa en la Universidad de Sevilla en la licenciatura de Derecho, y se matricula por libre en Madrid en Filosofía y Letras y Ciencias Políticas y Económicas (Martínez Moreno, 1994:28) Según Ana Padilla, durante estos años universitarios publica sus primeros poemas en revistas literarias que, en la posguerra española, se convirtieron en el recurso más apropiado para que los jóvenes escritores pudieran darse a conocer. Fundó y dirigió *Aljibe* (1951-1955) hasta la cuarta entrega y *Arquero de Poesía* (1952-1955) con Gloria Fuertes y Julio Mariscal Montes. Además colaboró en otras muchas revistas tales como *Platero*, *Cántico*, *Cuadernos Hispanoamericanos*, *Ínsula*, *Litoral*... (Padilla, 2011: 37)

Según la bibliografía publicada por la Fundación Antonio Gala, en 1959 publica su primer libro de poemas bajo el título *Enemigo Íntimo* que será galardonado con el Premio Adonais. Durante estos años colabora con TVE escribiendo guiones de televisión para las series *Las tentaciones*, *Si las piedras hablaran* y *Paisaje con figuras* obteniendo en 1973 el Premio Nacional de Guión y el premio Antena de Oro.

---

<sup>1</sup> Ante la disparidad de datos sobre su biografía, decidimos utilizar principalmente los libros *El teatro de Antonio Gala* (1985) de Fausto Díaz Padilla y *Antonio Gala: el paraíso perdido* (1994) de Isabel Martínez Moreno. Los datos relacionados con su trayectoria periodística los he tomado de otras fuentes que iré citando a lo largo del capítulo.



Entre los estrenos teatrales destacan *Los verdes campos del Edén* (1963), Premio Nacional Calderón de la Barca; *Los buenos días perdidos* (1972), Premio Nacional de Literatura; *Anillos para una dama* (1976); *Las cítaras colgadas de los árboles* (1974); *¿Por qué corres, Ulises?* (1975) y *Petra Regalada* (1980).

Con su primera novela, *El manuscrito carmesí*, obtuvo el Premio Planeta en 1990, y a ésta le siguieron algunos títulos tan conocidos como *La pasión turca* (1993), *Más allá del jardín* (1995), ambas con adaptaciones cinematográficas, *La regla de tres* (1996), *Las afueras de Dios* (1999), entre otros muchos. Lo cierto es que desde hace unos años la actividad literaria de Antonio Gala se ha visto reducida por problemas de salud. La última novela publicada se titula *Los papeles de agua* (2008) y tan sólo cuatro años después aparece un libro recopilatorio de frases célebres denominado *Quintaesencia* (2012).

Sin embargo, su actividad periodística no ha cesado. De hecho, colabora actualmente en el diario *El Mundo* con su sección fija “La Tronera” en la cual analiza y critica con ironía los acontecimientos de la actualidad. Por este motivo, por la importancia que tienen sus aportaciones en la prensa y porque nos parece interesante para la elaboración de nuestro trabajo, vamos a realizar un recorrido por su trayectoria periodística.

El primer diario en el que Antonio Gala colabora es, según Isabel Moreno, *Arriba* de Madrid (1959 – 1960) en una serie llamada “En torno a las bebidas nacionales” que trataba temas sobre política internacional (1994:81). En este momento España está atravesando un período tan complicado como el de la dictadura franquista. Desde el golpe de Estado del 18 de julio de 1936 hasta la muerte de Francisco Franco el 20 de noviembre de 1975, se implantó un fuerte control de la opinión pública y se usaron los medios de comunicación al alcance para buscar la adhesión al régimen evitando y eliminando cualquier voz discrepante.

Durante estos años está vigente la Ley de Prensa de 1938 que coarta la independencia y libertad de prensa y que perdurará casi treinta años (Fuentes, 1997:255). Dice Juan Francisco Fuentes que “el régimen se había dotado ya en abril de 1938 en un marco jurídico que hacía imposible la expresión de opiniones o informaciones divergentes de la consignas oficiales” (1997:255). De esta manera los periódicos afines al régimen, es decir, los integrantes de la Prensa del Movimiento fueron quienes tuvieron mayor protagonismo entre los cuales se encontraba *Arriba*, uno de sus órganos principales. Podemos afirmar, por tanto, que con la colaboración en este medio de comunicación, Antonio Gala está completamente sometido a la censura.

Su segunda colaboración llega con la serie “Cartas Norteamericanas” (1966-1967) en la sección “Tercera Página” del diario *Pueblo* conocido por ser “el principal órgano de expresión a nivel nacional convirtiéndose en el portavoz de los sindicatos

verticales del franquismo” (Ramudo, 2013:13). Los orígenes de este diario están a finales de la Guerra Civil, en el momento en el que la Delegación Nacional de Sindicatos ocupa el taller de publicación socialista *Claridad* (2013:13). De este modo, *Pueblo* se imprime en su lugar y llega a convertirse en uno de los periódicos más importantes del país (2013:13). El 1 de noviembre de 1940 las instalaciones de la publicación pasaron a depender de la Delegación Nacional de Prensa y Propaganda, que “estableció la incorporación de todos los periódicos sujetos a la responsabilidad política de la Prensa del Movimiento” (2013:13).

En este contexto surge la Ley de Prensa de 1966, también conocida como Ley Fraga, que se inicia con una comisión nombrada por el Ministerio de Información y Turismo (Hernández, 2004:90). Dice Juan Francisco Fuentes que “no era tan fácil aunar en un marco legal coherente los distintos conceptos de libertad informativa reivindicados por diferentes sectores de la sociedad desde la Iglesia católica hasta los grandes periódicos de empresa” (1997:295). La ley marcó el comienzo de una “apertura informativa de suma trascendencia, construida, sin embargo, sobre una engañosa libertad de expresión, llena de restricciones, de trampas y de peligros” (1998:198). Pero lo cierto es que el volumen de información fue creciendo y significó para los periódicos la posibilidad de expresar sus puntos de vista convirtiéndose en el llamado “parlamento de papel”. Afirma Carlos Barrera que los diarios y revistas no eran, ni pretendían serlo, formaciones políticas, pero podían “mostrar con más claridad sus señas de identidad ideológicas y tuvieron un mayor protagonismo como cauces de otras voces de la sociedad” (García Galindo, 2002:411). Teniendo en cuenta que España vivía en una dictadura “no fue posible una pluralidad total sino limitada (...) pero en términos globales significó la apertura de un cauce de discusión pública mucho más abierta y avanzada” (Barrera, 1997:8).

En los años posteriores a la aprobación de la ley, Antonio Gala comenzará su participación en dos revistas: *Sábado Gráfico* y *Actualidad Española*. En la primera de ellas, escribirá bajo la cabecera de “Texto y Pretexto” (1973-1978) cuyos artículos fueron compilados por la Fundación Mapfre bajo el mismo título. El propio escritor se refiere a este período en su libro *Ahora hablaré de mí*: “Mis artículos fueron politizándose porque bastaba seguir la realidad para que así ocurriese (...) La sección se reducía, en general, a hacer un comentario irónico o sarcástico de las noticias que se daban en prensa” (2000:165) Añade J. Infante que leyéndolos ahora “podría reconstruirse minuto a minuto la agonía de aquel régimen, pero también (...) puede detectarse la nueva sociedad emergente que en aquellos años se gestaba en nuestro país” (1994:193). Antonio Gala aprovechó la oportunidad que se le brindaba para expresar su punto de vista, ya que como él mismo afirmaba en una entrevista “estaba harto de que en el teatro y en la televisión no se pudiera hacer nada crítico” (Infante, 1994:199).

De su trayectoria por la revista destaca el artículo secuestrado que publicó en el número 988 de la revista con el título de “Viudas”<sup>2</sup> (Infante, 1994:202). En él se denuncia la caótica situación en la que se encuentra España en ese momento, concretamente, arremetiendo contra “aquellas personas que se aprovechan de los beneficios, montepíos y sinecuras por un difunto, para las que Gala aconseja su prendimiento” (Martínez Moreno, 1994:34). En el texto también ataca al gobierno de Arias Navarro por prohibir su serie televisiva *Paisaje con figuras* en TVE: “El presidente manifestó el deseo de no verme a mí en televisión – y de que no me viese nadie en el país – y yo en estos asuntos tengo por norma estar a la recíproca”.

El motivo que le hizo abandonar su sección semanal en la revista fue un mal gesto que la publicación tuvo con el escritor, tal y como afirma Infante: “Una semana en la que Antonio Gala estaba en Córdoba, asistiendo a la muerte de su madre, el escritor ha dejado de mandar, por primera vez, su colaboración. Cuando recibe el pago de aquel mes (...) comprueba que le ha sido descontada una parte” (Infante, 1994:192).

Por otra parte, en *Actualidad Española* publicó la serie “Citas históricas” (1976-1977) con entrevistas inventadas a personajes célebres entre los que se encontraban Reyes Católicos, Santa Teresa, Miguel de Cervantes, Felipe II...y muchos otros. Dice Infante que “estos hablaron por boca del escritor, que siempre ha buscado en la interpretación de la historia una manera de acercarse a la realidad” (1994:13)

Nos situamos en este momento a finales de los años setenta que han marcado un antes y un después en la historia española con la evolución ideológica y económica del país, y una adaptación del régimen tras la muerte del dictador. Se regresa a la Democracia a través de elecciones generales en 1977 en las que Adolfo Suárez se convierte en presidente del Gobierno y, un año más tarde, se proclama la Constitución de 1978 (Romera, 1996:164). La Transición fue un proceso pacífico puesto que resultó una especie de negociación pero, según Dubosquet Lairys, “no hubo ruptura con el sistema franquista ya que el nuevo sistema que se instaura a la muerte del viejo dictador fue elaborado por el régimen anterior y las Cortes orgánicas” (1997:163). Esta situación nos recuerda una célebre cita de la novela *El gatopardo* de Giuseppe di Lampedusa: “Si queremos que todo siga como está, es preciso que todo cambie”. La estructura de poder financiera, judicial y militar o empresarial de Franco sigue después con la Democracia, sólo se modifica la superestructura política al permitirse diferentes partidos.

En este contexto, los directivos de *El País* aprovechan la ocasión de que Antonio Gala se ha quedado sin tribuna para ofrecerle que forme parte de los colaboradores entre los que están escritores de prestigio e intelectuales del país. Tal propuesta no será rechazada y así comienza su participación en *El País Semanal*.

---

<sup>2</sup> El artículo escaneado se puede consultar en el anexo del trabajo

La primera sección de nuestro articulista fue “Verbo transitivo” (1978-1979) en un momento político bastante tenso correspondiente al proceso constituyente. Se está produciendo la transición a pequeños pasos y “nos parece un milagro, un mal sueño, que en cualquier momento puede convertirse en una pesadilla” (Infante, 1994:194). Según Infante, aunque la política siempre estaba presente en los artículos del escritor, los temas que más trataba son los de costumbres (las drogas, el sexo, el matrimonio, el divorcio, los pobres, la Iglesia, los jóvenes...) (1994:194).

La segunda etapa se inicia en julio de 1979 cuando Antonio Gala elige como destinatario al famoso perro Troylo. Bajo el epígrafe “Charlas con Troylo”<sup>3</sup> (1979-1981) se crea una relación especial entre el escritor y sus lectores del suplemento dominical. El animal se convierte en su fiel amigo y confidente con el que comparte sus anécdotas a través de un tono intimista y autobiográfico que genera un clima de complicidad. Dice J. Infantes que “Gala cuenta a su perro todo lo que le pasa a España y a España todo lo que le sucede a su perro” (1994:195) y tanto es así que con la muerte de Troylo pone fin a la serie. Tal fue el sentimiento de conexión que el escritor consiguió con sus palabras que recibió 27.000 cartas de pésame (Rodríguez, 2013). Unos meses después presenta en los jardines del Retiro su libro *Charlas con Troylo* en el que “consiguió reunir a un gran número de admiradores de su prosa y a los amantes de los perros” (Antolín, 1981). El escritor agradecía el apoyo de sus seguidores y, contaba a modo de anécdota, que “había personas que se creían que no existía, que era algo simbólico y literario que me había inventado para dialogar con él” (Sigüenza, 2008).

El 1 de febrero de 1981, Antonio Gala empieza una nueva serie titulada “En propia mano” (1980-1983). En ella aparece de nuevo la vida española, la transformación de la sociedad, el cambio de valores y, por supuesto, los temas habituales como la justicia, la esperanza, la tolerancia y el paso del tiempo (Infante, 1994:195).

En sus sucesivas entregas de artículos, también publicadas en *El País Semanal*, “Cuaderno de la dama de otoño” (1983-1985); “Dedicado a Tobías” (1986-1987) y “La soledad sonora” (1988-1990) acentuó el carácter autobiográfico de sus páginas aunque sin abandonar los asuntos de actualidad (Infante, 1994:196). Todas ellas las recogió la editorial Planeta en el libro *Cosas nuestras* (2008).

En “Cuaderno de la dama de otoño” escribe a una destinataria concreta bajo la que se esconde, según Infante, “la personalidad de una íntima y fiel amiga que le ha acompañado durante cuarenta años” (Infante, 1994:196). Pero ese tono confesional, con el que plasma los recuerdos y vivencias compartidas con la “dama”, no deja de lado la sociedad y sus directrices políticas que siguen siendo su eje fundamental (Infante, 1994:196). Así el artículo “Soldadito español” en el que “aborda el tema de la objeción

---

<sup>3</sup> Esta cabecera es el objeto de estudio nuestro trabajo y la analizaremos con mayor profundidad en el tercer capítulo

de conciencia y de la insumisión, le llevarían nuevamente a los tribunales. Al final, y tras recibir la adhesión de prácticamente todo el mundo cultural español, el proceso se sobreseyó” (Infante, 1994:197).

Dice Infante que con la serie “Dedicado a Tobías” Gala se enfrenta a su infancia, adolescencia y a su primera juventud utilizando como pretexto a Tobías, apenas un niño, al que le aconseja sirviéndole de guía igual que el ángel que acompaña a este personaje bíblico (1994:197). Considera este autor que “es la más autobiográfica de todas sus series de artículos y en ella ya comienza a expresarse la preocupación del escritor por la juventud” (1994:197). Sin embargo – continúa explicando -en “La soledad sonora” recoge las reflexiones y experiencias de la etapa de la madurez: “En ella la vida y la actualidad asaltan constantemente la intimidad del escritor” (1994:197). Consiguió convertirse en un autor con carisma, con una definida actitud cívica que le llevó más adelante a la presidencia de la Plataforma contra la entrada de España en la OTAN: “Por su independencia, que seguro muchos le envidian, supo conseguir la credibilidad y volverse una referencia civil” (Romera, 1996:169).

Al mismo tiempo que prosigue con este tono intimista y un cuidadoso lenguaje en “A quien conmigo va” (1991-1993) en *El País* realizando retratos de personajes identificables rompiendo así la frialdad de lo general, comienza su aventura periodística en el semanario *El Independiente* en el que fue una de las voces más destacadas (Infante, 1994:198)

Situándonos de nuevo en el contexto histórico, el final de los ochenta corresponde a la primera legislatura del PSOE con acontecimientos importantes como la incorporación de España en la CEE y una creciente concentración y expansión de los grupos mediáticos dibujando un panorama informativo distinto del que estaba vigente a principios del posfranquismo. Pero el mensaje político de justicia y ética que enviaba el gobierno socialista se puso en cuestión por parte de las clases más humildes por la baja afiliación sindical y militancia política (Dubosquet, 2000:320).

En este marco de desencanto nació *El Independiente* el 13 de junio de 1987. Era un periódico de información general caracterizado por un espíritu de izquierdas que se mostró crítico con el mandato de Felipe González por la invasión de poderes legislativos y judiciales (Dubosquet, 2000:321) Las mayores dificultades surgieron cuando empezó a competir con la prensa diaria por la escasez de publicidad o la presión de los competidores como *El Mundo* que provocaron el cierre en 1991 (Dubosquet, 2000:322). Antonio Gala publicó sus textos desde el comienzo del diario en su cabecera “Proas” (1987-1989) y, más tarde, en otra llamada “Troneras” (1989-1991). Ambas se recogen y publican en un libro titulado *Proas y troneras* por la editorial AKAL. Estas se presentarán todos los días ante los lectores en la primera página, a mano derecha justo después del sumario. En menos de cien palabras, el escritor daba su opinión acerca de un hecho destacado del momento (Santamaría, 1997:130). Apunta Infante que “la ira, el

lamento, la agitación, el dardo envenenado, y hasta el disparate, asoman a la pluma de Gala en estos brevísimos textos” (1994:198).

Según Dubosquet Lairys, su compromiso con *El Independiente* marcó una radicalización con la prensa implicándose aún más en asuntos políticos y desarrollando “una crítica de la realidad en nombre de la libertad, de la transparencia (...) poniendo en evidencia el desfase que existe entre los valores proclamados por la sociedad, los del orden dominante, y los anhelados por los miembros de esa sociedad” (2000:324). El propio escritor añade que sus artículos de *El País* “se van transformando en una manera de prédica arrebatada (...) hasta que llega *El Independiente*, que es cuando comienzo a utilizar una mayor crítica y a hacer ese esfuerzo de síntesis” (Infante, 1994:201).

Durante los años siguientes continúa con su participación en *El País* esta vez con una nueva serie llamada “Carta a los herederos” con un tono moralizante en el que un miembro de la generación pasada, con muchas experiencias a sus espaldas, ilustra a los jóvenes con sus conocimientos (Infante, 1994:197).

Al concluir esta serie de artículos, publicados por Planeta en 1995, comienza la última cabecera titulada “La casa sosegada” con la que se despedirá del medio del Grupo Prisa. En estos últimos años compartirá su colaboración también con un diario recién llegado al mercado, *El Mundo*. Dice García-Alonso Montoya en *El Mundo del siglo XXI* que es el tipo de prensa más esperado, es decir, “un punto intermedio entre el clasicismo formalista y el sensacionalismo inconsciente (...) con la elaboración rigurosa del primero y la ágil amenidad del segundo” (2002:60). En el afán de ofrecerle al lector un amplio abanico de opiniones y puntos de vista, contaba con una gran plantilla de columnistas como Francisco Umbral, Alfonso Rojo, Pilar Urbano y, por supuesto, Antonio Gala.

En 1992 va a recuperar “La tronera” y desde ellas “Gala dice lo que muchos españoles callan (...) con apasionamiento, con ira y con desparpajo, pero también con infinito, y a veces utópico, amor a la justicia, a la esperanza y a la serenidad” (Infante, 1994:12). Sus breves textos están siempre atentos a la actualidad para castigar duramente a los políticos, banqueros, la Iglesia o intelectuales vendidos al poder. Antonio Gala es una incómoda conciencia crítica que no tolera la injusticia, los abusos o el abandono de los ideales del humanismo socialista. Isabel Moreno lo define como “el eco o contrapunto al mal hacer del Gobierno e instituciones encargadas de regir, de bien-regir, los destinos y derechos del pueblo” (1994:60). Para conseguir el respeto y la fidelidad de sus lectores ha tenido que enfrentarse a todo y a todos, lo hizo en su artículo “Soledad” cuando arremete contra el propio medio en el que publica. Estas apreciaciones han tenido en algunos casos represalias tal y como le ocurrió en el año 2014 con el artículo “¿Los elegidos?” que indignó a la Comunidad Judía de Madrid hasta el punto de imponer una denuncia contra el escritor por incitación al odio y ofensa a los sentimientos de una comunidad religiosa e injurias (Sin firma, 2014).



A modo de conclusión podemos decir que el periodismo de Gala “pertenece al periodismo culto y al de culto” (García Higuera, 2008) como explica en un artículo Alfonso S. Palomares. Añade, además, que “el periodismo de Gala hunde sus raíces en la realidad ambiente (...) sabe que su fuerza le viene del contacto con la tierra y con sus gentes. Es la conciencia crítica, con grandes dosis de acidez, de los poderes fácticos del momento” (García Higuera, 2008).

A lo largo de toda su trayectoria, Gala evolucionó ideológicamente y en su compromiso social. Durante el franquismo tuvo que someterse a la censura y, con la llegada de la democracia, consiguió una mayor independencia lo que le permitió tener una tribuna abierta en dos periódicos rivales: *El Mundo* y *El País*. Actualmente, sus lectores han sabido encontrar en su crítica cargada de ironía unos cantos dedicados al hombre y a la condición humana. José Romera dice que “es un autor comprometido con su época, por una parte a la manera de los intelectuales del regeneracionismo, atentos a la salud de su país” (1996:169). Y en opinión de Dubosquet Lairys “Antonio Gala sigue siendo una referencia muy popular (...) que lo califican como actor de la vida pública, de la opinión pública y publicada” (2000:328).

#### 4. ANÁLISIS DEL *ETHOS* DE ANTONIO GALA EN LA SERIE DE ARTÍCULOS “CHARLAS CON TROYLO”.

En este apartado vamos a analizar los artículos publicados por Antonio Gala en *El País Semanal* desde el 22 de julio de 1979 hasta el 16 de noviembre de 1980 titulados “Charlas con Troylo”. Posteriormente en 1981, la editorial Espasa-Calpe los recopila en un libro que mantiene el nombre de la cabecera de la serie, recogidos sin modificaciones y en el mismo orden cronológico de su publicación<sup>4</sup>. La única novedad se encuentra al final del libro donde se incluyen seis poemas dedicados a Troylo tras su fallecimiento<sup>5</sup>. En la última edición de 1999, casi veinte años después, también se incorpora una carta del escritor rememorándolo titulada “Desde entonces”.

Durante más de un año, Antonio Gala hizo partícipes a sus lectores de las charlas que mantuvo con un interlocutor muy especial: Troylo. Un perro que acompañaba fielmente a su amo y que cada domingo escuchaba atentamente sus reflexiones sobre aquello que les preocupaba no sólo a los españoles, sino también a la humanidad. En opinión de María Jesús Salinero, no podría haber elegido un mejor interlocutor para hablar sobre sí mismo (1982:104). Al igual que en el prólogo del libro, Andrés Amorós considera que “gracias a él logró cuajar la fórmula para hablar con hondura, con belleza de España y de sí mismo” (Gala, 1999:14). Gala se preocupa por el comportamiento humano, en muchas ocasiones irracional, y lo compara con la mirada ingenua de Troylo que nos permite entender la vida desde otra perspectiva: “Dentro de tu mundo natural tú eres feliz (...) deberías darnos unas cuantas lecciones” (1999:39). Al fin y al cabo lo que ocurre es que “el escritor ve algo que a él ya le está negado: la plenitud, la sencillez y la alegría de lo natural” (1999:21).

Podríamos decir que el perrillo, además de ser su confidente, se convirtió también en el espejo donde podía mirarse y sentirse identificado. Troylo es el reflejo de su amo en el sentido de que le gusta lo mismo que a su dueño: los dos aman la vida pero se sienten solos, aunque mucho menos desde que se encontraron. Ese es el gran tema de fondo que aparece bajo diversas maneras a lo largo de los artículos: la soledad. El propio escritor se ha autodefinido en numerosas ocasiones como un “solitario solidario”. Ese talante solidario procede de una aceptación de su soledad interior pero que, muy al contrario de mantenerlo aislado, le hace estar alerta de lo que ocurre a su alrededor para participar activamente en él. Esa es la opinión de Isabel Martínez que lo define como “un estado anímico que abraza su existencia, aunque no lo distancia de la realidad exterior” (1994:47).

---

<sup>4</sup> Los artículos incluidos en el libro de *Charlas con Troylo* no están fechados, tan sólo consta en el prólogo el momento en el que inicia y finaliza la serie. Por tanto, decidimos consultar *El País Semanal* en la Hemeroteca Municipal de Sevilla y pudimos comprobar que se habían publicado en orden cronológico y sin ninguna modificación. En el anexo del trabajo están incluidos los artículos fechados y el número del suplemento en el que aparecieron.

<sup>5</sup> Los poetas que colaboraron en el libro fueron José Manrique, Marciano Cuesta Polo, Antonio Muñoz Frías, José Infante, Prudencio G. Uriel y R. Mayor.



El tema central, por lo tanto, no es la política sino la preocupación por el pueblo español y sus problemas colectivos: la educación, el sexo, la cultura, el terrorismo, la moral, el divorcio... Por ese motivo, es importante para realizar adecuadamente nuestro análisis que situemos los artículos en el contexto histórico en que se escribieron.

Debemos tener en cuenta que la columna es un género periodístico íntimamente ligado a la actualidad, al medio de comunicación y a sus lectores. La confianza y la simpatía que se crea entre el lector y el columnista no sólo dependen de este último, ya que está determinada por la coincidencia ideológica que surge por el *ethos* del periódico. El medio refleja en sus principios editoriales su forma de entender el mundo y, de esta manera, determina la sección e interpretación de los acontecimientos. Fernando López Pan dice que “los columnistas en general sintonizan con la ideología del periódico y valoran los acontecimientos desde unos parámetros normativos similares. Pues bien, este sistema de valores, tan patente en los editoriales, configura lo que podríamos definir como el *ethos* del periódico” (1996:114)

De este modo nos parece necesario conocer la postura del diario *El País* en estos años que coinciden con los primeros de su historia. Nace el 4 de mayo de 1976 cuando España está viviendo la transición hacia la democracia. Rápidamente se convierte en “una referencia dominante, ineludible, obligatoria, para cualquier acercamiento político, cultural, al análisis de la realidad española del post-franquismo” (Imbert, 1986:25). Adopta un discurso defensor de la Democracia quizá por la necesidad de cambio urgente en la sociedad. Gérard Imbert considera que el papel de los medios de comunicación es determinante en “la construcción de la realidad y en los procesos de mediación social, sobre todo en los períodos de ruptura histórica y de cambio sociopolítico” (1986:26). Esta preocupación por conseguir la estabilidad política hace que una de las oposiciones para conseguirla sea el terrorismo. Según Juan Antonio Gaitán, éste es entendido por *El País* como “la representación del mal, la amenaza de la sociedad civilizada y del bienestar ciudadano, y el arma de los débiles o antidemócratas” (1992:151). Por tanto, para mantener el orden público considera que es importante defenderse de la violencia, el fascismo y el totalitarismo que pueden poner en peligro los pilares de la democracia.

En cuanto a la economía, la mayor parte de su discurso se centra en “las reformas estructurales que un país atrasado requiere para abordar la construcción de un modelo económico inspirado en las sociedades desarrolladas de Occidente” (1992:154). Se incide, además, en el papel institucional de los empresarios y sindicatos que deben dialogar para llegar a acuerdos y evitar las huelgas que *El País* considera que “socavan la estructura productiva de un país” (1992:154) y, por supuesto, evitar el desempleo generalizado.

Respecto al ámbito de la comunicación, reivindica la libertad de expresión entendiéndose así la prensa como “un instrumento de control político, contrapeso de los

abusos políticos, poder de la sociedad, credibilidad esencial de una Democracia y, por lo mismo, termómetro de la autenticidad del régimen democrático” (1992:157). Lo mismo ocurre con el cine que transmite valores culturales y el teatro que es el espejo de la sociedad.

En relación con las instituciones religiosas se presume “su presencia doctrinal no sólo como parte inherente de la cultura y de la civilización sino como ánima que insufla el debate sobre los temas sociales” (1992:158). Aunque la religión, concretamente la Iglesia, no recibe un tratamiento negativo en sus textos, sino que se le reclama un espíritu conciliador frente a las injusticias.

Por otro lado, *El País* elabora juicios sobre diferentes temas sociales que pudieron resultar polémicos en la transición a un régimen democrático como la misoginia, el patriarcado histórico, los problemas de la mujer trabajadora... (1992:161). El asunto que más controversia generó al respecto fue todo lo relacionado con el sexo. En este caso el periódico “reclama una moral civil en materia sexual que ha de sustituir la restrictiva moral arcaica y supersticiosa” (1992:160).

En conclusión, podemos decir que el lector de *El País* conoce la filosofía, el planteamiento y los objetivos generales del medio que lo diferencia del resto de ofertas comunicativas. La cosmovisión que tiene el periódico del mundo y de la vida se reflejará en aquello que considera relevante y de interés general, convirtiéndolo en noticia y, sobre todo, en sus interpretaciones y los juicios que emita al respecto. De tal manera, que el lector elige un medio u otro dependiendo de lo identificado que se sienta con sus informaciones u opiniones. Lo mismo que sucede con los periodistas y colaboradores que conforman la plantilla que, al decidir trabajar en un determinado periódico, han asumido sus principios editoriales. Por lo tanto, lo habitual es que las opiniones de sus columnistas y articulistas no sean contrapuestas a las del propio medio.

Pues bien, una vez conocido el marco general en el que se incluyen los artículos, podemos adentrarnos en el objetivo de nuestro trabajo que consiste en el análisis del *ethos* configurado por Antonio Gala en *Charlas con Troylo*. Entendemos el *ethos* como un medio de persuasión que se manifiesta en la configuración sistemática del reflejo del talante del autor en los textos. Según Fernando López Pan, el *ethos* “puede o no coincidir con la del autor real” (1996:33) y, por tanto, nada tiene que ver con un prejuicio o imagen preconcebida que se tenga del autor antes de enfrentarnos al texto: “Nace del discurso y en el discurso; no es un prejuicio del público/audiencia en relación al orador” (1996:56)

El *ethos* se manifiesta cuando el autor se convierte en parte del discurso al hablar de sí mismo, de sus virtudes o valores éticos. Por tanto, debe procurar reflejar una imagen que sea creíble e identificar y estudiar las cualidades de su audiencia (1996:73). Antonio Gala crea su *ethos* a través de las reflexiones que comparte con su interlocutor,

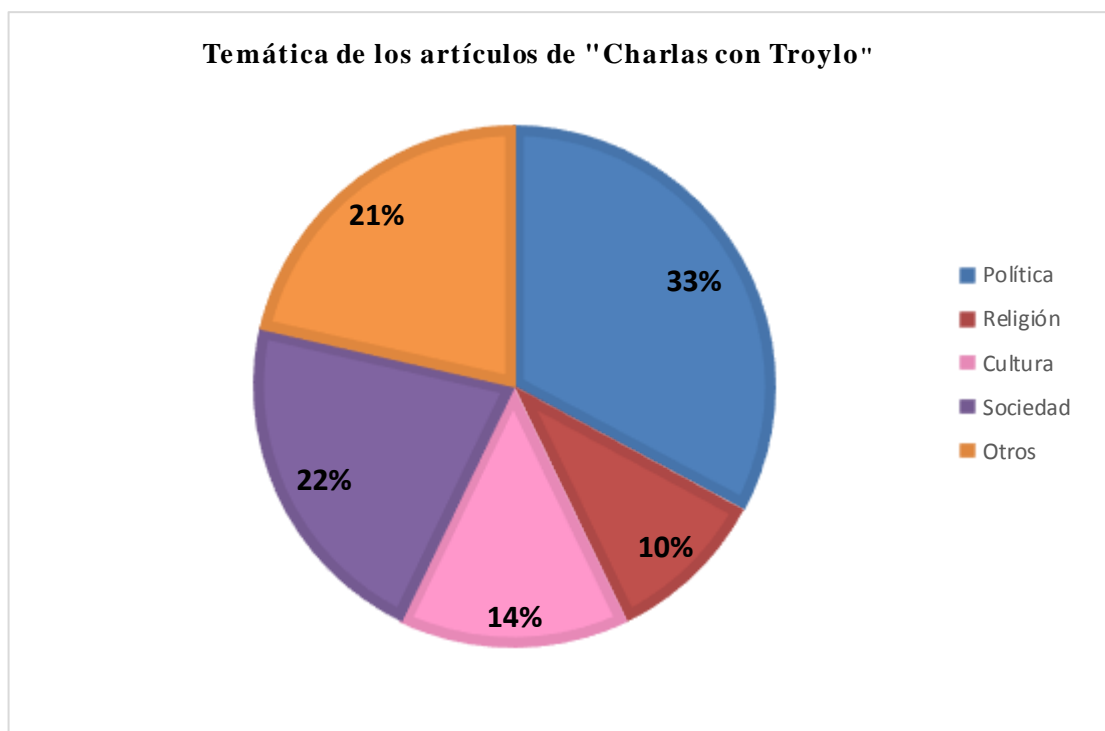
Troylo. La primera manifestación aparece en el artículo “Mi confidente” en el que comienza a configurar un talante sincero, transparente y digno de confianza:

“En los últimos diez años, Troylo, ¿qué no hemos compartido? Más sabes tú de mí que quienes me rodean, más que los periódicos, que mis comedias – y aun que los cómicos y mira que es difícil – más que mis poemas, donde parece que se vierte, como en un vaso de cristal, el alma. Más sabes tú de mí – mucho más – y, es tremendo – que yo de ti” (1999:3)

Todo lo que le cuenta a Troylo, es decir, a sus lectores, no es sólo una manifestación de la verdad sino una confesión de sus pensamientos más íntimos. Una declaración de intenciones que permite a quienes lo leen sentir la certeza de que el enunciador va a ser franco en sus razonamientos y, por tanto, no tendrá por qué dudar de sus palabras.

#### 4.1. Ethos nuclear

A continuación vamos a estudiar el *ethos* nuclear presente en estos artículos que, según la definición de Fernando López Pan, se trata de “el conjunto de valores, ideas y preferencias presentes en los artículos” (1996:153). Por tanto, debemos tener en cuenta los temas preferidos por el columnista ya que con ellos está definiendo una audiencia específica y, además, nos permite comprobar cuáles son sus principales preocupaciones. Por ese motivo hemos incluido este gráfico circular en el que podemos observar de manera más visual los asuntos que trata Antonio Gala en su cabecera:



Tal y como nos muestran los datos podemos ver que el escritor dedica la mayoría de sus artículos a los asuntos de política (33%) y de interés social (22%). Teniendo en cuenta el contexto histórico de España en el momento de su publicación, no resulta llamativo que sea un tema recurrente ya que se estaban produciendo muchos cambios en el panorama político en el trance hacia la democracia. Gala opinará sobre el franquismo, sobre el gobierno de Adolfo Suárez, sobre el control de los monopolios, sobre el nacionalismo,... entre otros muchos. Además, la sociedad está cambiando al mismo tiempo que lo hace su sistema de gobierno y, nuestro articulista, analiza el comportamiento de los españoles así como comparte sus inquietudes. Trata asuntos de interés público como la aprobación de la ley del divorcio, el maltrato animal, la contaminación...

En segundo lugar, hemos denominado “Otros” a aquellos artículos en los que Antonio Gala reflexiona filosóficamente sobre la vida y la muerte, la soledad, los hijos, la vejez... Incluso, aquellos en los que hace referencia a aspectos de su vida personal. Este tipo de artículos ocupan un alto porcentaje (21%) respecto al total, lo cual nos parece muy interesante ya que a través de ellos está reforzando su *ethos* aproximándose a sus lectores.

Siguiendo con el gráfico, vemos como también dedica gran parte de sus páginas a la cultura (14%) y, más concretamente, al mundo de la literatura y el teatro con los que está íntimamente vinculado por su profesión. Su opinión en esta materia está respaldada por su condición de intelectual. Aquellos que acuden a su cabecera valoran sus aportaciones ya que lo consideran una voz de autoridad.

En último término, Gala reflexiona sobre la religión y la Iglesia (10%) ejerciendo duras críticas a la institución a la que le reclama una reforma para que atienda a las necesidades sociales.

#### **4.1.1. Política y políticos**

Como ya hemos dicho anteriormente, la política juega un papel importante en los artículos de Gala. A través de los juicios y valoraciones de los acontecimientos de finales de la década de los setenta en España, podemos ir esbozando un perfil progresista y reformista como iremos desarrollando en este apartado.

En primer lugar debemos decir que Antonio Gala tiene una concepción negativa de la política no por lo que implica en sí misma sino por el mal uso que los políticos están haciendo de ella. Para el autor las decisiones adoptadas por nuestros representantes deben velar siempre por el bien común por encima de los intereses individuales. Así lo declara en el artículo “La lección”: “A mí la política me parece un arte – cuando lo es – ancilar, y una disciplina – cuando lo es – secundaria. La considero un medio, nunca un fin” (1999:130).

Ese ideal político se ve frustrado en la realidad con el mal hacer de algunos dirigentes. Por ese motivo en muchas ocasiones mostrará su decepción y descontento con los actos de algunos políticos con los que no les temblará el pulso a la hora de criticarlos:

“La política, por poco que se crea en ella, no será nunca una improvisación, ni un *hobby* de listillos en paro, ni una pata de banco, ni un asunto de mediocres de zancadillas y cuchipandeos. Es ponerse a reflexionar (...) sobre los grandes temas comunes, los que afectan a nuestro pueblo, nuestra Historia y nuestro porvenir” (1999:132).

Es por ello que la voz enunciativa se describe a sí misma como una persona independiente, al margen de los partidos políticos, aunque con una tendencia ideológica próxima al socialismo. El propio autor lo afirma en el artículo “Los independientes”:

“La independencia a que yo me refiero consiste en una libertad interior y exterior que le permita al hombre cumplirse: pensar y expresar su pensamiento sin sumisión alguna. Cuanto más favorezcan este ideal las circunstancias sociales más válidas serán a mi entender. Y por opinar de esta forma es por lo que, de una parte, no pertenezco a ningún partido político y, de otra, mis simpatías se inclinan hacia el socialismo como el sistema más idóneo” (1999:127).

No se trata de ninguna sorpresa ni descubrimiento, puesto que ya había dado indicios en artículos anteriores de su proximidad a las ideas de izquierdas: “Las soluciones tienen que brotar, igual que los renuevos, de abajo arriba y de dentro afuera” (1999:64). Pues bien, consecuentemente con este pensamiento, Gala ejerce una dura crítica al régimen franquista en “Españoles sin guardia”. Lo define como “un sistema de gobierno paternalista y de una educación palabrera, amenazadora y boba” (1999:33). El autor estima que los españoles se han acostumbrado a cumplir las normas bajo la amenaza de la sanción, lo cual ha generado una falta de madurez ética en los individuos. Adopta, en este caso, el papel de educador moral que invita a la autocrítica y a la reflexión. Para apoyar su argumentación hace a sus experiencias personales en las que se pone de manifiesto “esa mala educación” y él mismo se convierte en un modelo a seguir predicando con el ejemplo: “El otro día le di un cachete a un niño por tirarte del rabo sin más motivo que el de pensar que nadie lo veía” (1999:32). Por tanto, su argumentación cobra aún más fuerza al demostrar su compromiso moral para propiciar la transformación social que solicita.

Al igual que se muestra crítico con el pasado franquista, que todavía sigue afectando a nuestra forma de pensar y actuar, también lo hace con los políticos del momento. El autor se manifiesta partidario de la democracia y, por ello, entiende que la Transición no está siendo lo que se esperaba de ella: una ruptura total con el régimen anterior. Por ese motivo, en numerosas ocasiones juzga el comportamiento del gobierno de Adolfo Suárez al considerar que no están actuando debidamente en una situación tan trascendental para el futuro del país: “El comportamiento de la UCD ha hecho bueno el dudoso comportamiento del resto de partidos” (1999:132); “Y tenemos la desdicha de

que a España la representan, sobre todo ahora, los políticos, y de que nada la empequeñece tanto como ello” (1999:104); “Este Gobierno es propenso a superarse a sí mismo en inverosimilitudes” (1999:131); “Y nuestros políticos (...) son unos mequetrefes tercermundistas y subdesarrollados, o unos niños pitongos. Son unos ignorantes o unos aprovechados” (1999:105).

También manifiesta su descontento en asuntos económicos rechazando la existencia de monopolios estatales y quejándose de su mal funcionamiento porque están sirviendo a los intereses políticos: “Yo pienso a menudo si la finalidad de los monopolios no se cumplirá íntegramente por dos vías: la de servir como amparo a ex ministros y demás ralea (...) y la de desfogar los pruritos dictatoriales que la mayoría de los españoles arrastramos” (1999:10); “Hoy los ministros son contingentes, fungibles, intercambiables y, sobre todo, innecesarios (...) A algunos los conozco, pero por sus nombres de solteros, antes de que se casaran con la Administración de monopolios, que vaya boda” (1999:11)

A través de estos comentarios que Antonio Gala reproduce aparece una clara apuesta por una serie de valores políticos bien concretos y de valores morales que lo identifican.

#### **4.1.2. Andalucismo**

Andalucía no sólo está presente en la literatura del autor sino también en sus artículos periodísticos. Su predilección por esta tierra, por su cultura y sus costumbres forman una parte importante de la configuración del talante que aparece en sus textos. Debemos recordar que en estos años el pueblo andaluz defendía la autonomía para conseguir una oportunidad de bienestar social, político y económico. Andalucía, cuya historia contemporánea está marcada por el fracaso colectivo, aspiraba a conseguir un modelo de sociedad más justo y solidario (Cruz Artacho, 2011:7). Los intentos de industrialización no triunfaron, la escasez de recursos, y su falta de competitividad en el mercado dio lugar a un insuficiente desarrollo económico que propició una desigualdad extrema. A todo esto se le unió el problema identitario por la falta de un proyecto político que lo defendiese y por la estigmatización de la cultura andaluza como inferior (Cruz Artacho, 2011:6).

En numerosas ocasiones, Antonio Gala escribió en su cabecera “Charlas con Troylo” sobre el proceso autonómico revelando su carácter andalucista. En “Día de Andalucía”, el autor echa la vista atrás para recordar la historia del pueblo andaluz y recordarles quiénes son, reafirmando su identidad:

“Aunque nosotros vayamos, no por curiosidad, sino a ratificar el proyecto más noble, más señero, más necesario y más urgente: el proyecto común de Andalucía viva (...) Esforcémonos, pues, en hacerlos apacibles y plenos, para que se nos

recuerde con la gratitud con que nosotros recordamos a los anteriores habitantes de esta tierra, de este mar, de este río” (1999:77)

Comenzaba así un periodo en el que la cuestión de la Autonomía andaluza se convierte en un debate político. El gobierno central de UCD adoptó una postura incongruente: tras poner en marcha el referéndum pidió a la ciudadanía su abstención. El objetivo era impedir que se alcanzaran los requisitos mínimos para que se siguiese el procedimiento del artículo 151 de la Constitución (Cruz Artacho, 2011:12). Gala muestra su inconformismo escribiendo el artículo “Troylo, perro andaluz” en el que dice textualmente:

“Y ahora vienen, Troylo, con preguntas esotéricas. Boquitas de piñón vienen a preguntarnos a nosotros, Troylo – que hemos recorrido, extasiados, desde la Sierra de Segura hasta las marismas del Guadalquivir -, vienen a preguntarnos, en palabras sesgadas, a nosotros, si queremos que nos dejen en paz. Como si no lo hubiéramos gritado a pecho abierto una y mil veces más. Óyeme, Troylo, bien: tres enemigos tiene la autonomía andaluza: la ultraderecha, el Gobierno y la estupidez. O quizá sean los tres la misma cosa” (1999:121).

Finalmente, la participación activa y las movilizaciones de los andaluces, a través de manifestaciones masivas, tuvo su recompensa al aprobarse el Estatuto de Autonomía en 1981 (Cruz Artacho, 2011:4). Sin embargo, tras el triunfo de los andaluces, Gala escribe el artículo “Andalucía viva” mostrando su alegría con prudencia y advierte a sus paisanos de la necesidad de cuidar lo que tanto tiempo les había costado conseguir: “Porque la autonomía es como un niño pequeño que nos han puesto en los brazos, y que crecerá y crecerá solo por nuestro esfuerzo, si no nos distraemos, si no nos dedicamos a mirar a otra parte” (1999:254).

El autor comparte los problemas del pueblo andaluz y se involucra en ellos, demostrando así un *ethos* solidario y benevolente. Por eso, además de mostrar su apoyo en el proceso autonómico, también se revela ante la desigualdad económica que está padeciendo: “Escalofrías que se dé por supuesto y consentido el subdesarrollo andaluz, su penuria y su indefensión. Escalofrías que se asista a tanta desigualdad con tanta indiferencia” (1999:227).

Además de implicarse en asuntos políticos, la voz enunciativa manifiesta la predilección que siente por el pueblo andaluz considerándola una tierra culta, luminosa, alegre, aparentemente mística y, por encima de todo, solidaria:

“En Andalucía, ejemplo de tolerancia y apertura, de comprensión y de recibimientos (...) Andalucía hizo la digestión de las culturas y las religiones recibidas, y las unificó en las entretelas de su corazón, y las irradió luego. Siempre hubo un andaluz – anda, luz – iluminando los rincones de nuestra historia”



Por otro lado, defiende las manifestaciones populares que durante el franquismo se concebían como peligrosas. Al finalizar la dictadura esta idea de rechazo hacia lo popular se mantuvo y, por este motivo, el autor encomia la conservación de las fiestas tradicionales como el Rocío, las procesiones de Semana Santa o las corridas de toros. Se conforma así un *ethos* costumbrista que contribuye al mantenimiento del folclore del pueblo andaluz y español, puesto que constituyen una parte importante de su identidad. Así lo podemos observar en este fragmento que hemos tomado como ejemplo:

“Lo que queda tan claro como antes es la fidelidad del pueblo andaluz y a sus caballos y a sus ideales y a su infinita tradición; la continuidad de su actividad vital: esa actitud apasionada y desdenosa, ahincada y transeúnte; la continuidad de su largueza y su generosidad: la emocionante esplendidez del que no tiene nada, y aún esa nada la da entera” (1999:174)

Por todo lo descrito anteriormente nos parecía interesante incluir un apartado exclusivamente dedicado a la relación de Antonio Gala con Andalucía. Su implicación y compromiso han quedado latentes en numerosas ocasiones a lo largo de sus columnas y, por tanto, forman una parte importante de su *ethos*.

#### **4.1.3. Temas de interés social**

Otro de los grandes asuntos que tratará el yo narrador en sus charlas serán aquellos de interés público tales como el maltrato animal, el divorcio, la educación sexual, el paro, la pena de muerte o el feminismo, entre otros muchos.

En primer lugar debemos tener en cuenta que el rol que desempeña en los artículos como dueño de Troylo le permitirá mostrar la faceta de un Gala responsable, afable y atento por el amor que siente hacia su mascota y, en general, hacia los animales. El enunciadador adopta el papel de cuidador ejemplar que cumple con sus obligaciones y se preocupa por el bienestar del perro cuando éste enferma. Por eso, cuando en el artículo de “Caín y Abel” denuncia el maltrato animal, está siendo coherente con la imagen que proyecta a sus lectores y sus argumentos son aceptados de inmediato. Asimismo, utilizará el conocimiento que tiene su audiencia sobre el fuerte vínculo que le une a Troylo para reafirmar su postura: “Matar a palos, Troylo. De eso sí sé yo que tú no sabes. Y te irás de este mundo – te lo prometo – sin enterarte” (1999:135)

Gala se muestra así como una persona honesta que alza la voz ante las injusticias. Su preocupación por los animales se extiende a la Naturaleza en general. El autor considera al ser humano como único responsable del deterioro medioambiental que se está produciendo. Así lo declara en el artículo “A sangre y fuego” en el que denuncia la quema de árboles:



“En España ¿sabes, Troylo?, los árboles no están sólo para que tú levantes la patita. Al parecer están también para que el hombre, imbécil o malvado, los quemé. La veneración por el árbol no es herencia frecuente entre nosotros. (...) Entiéndelo, Troylo, no me mires así: casi todo lo que aquí se ha hecho, se ha hecho a sangre y fuego. Pedir ahora a la gente que bienquiera a los árboles es pedir peras al olmo: un olmo que además no existe, porque precisamente ha ardido o lo han talado” (1999:21)

Se va configurando un *ethos* comprometido y sensible ante los problemas sociales de España a finales de la década de los setenta. El país se encuentra en un proceso de transición hacia la democracia y algunas voces, como las de Antonio Gala, echaron en falta un cambio más radical respecto al régimen anterior. Su postura reformista evidencia un talante progresista que quiere romper con las ataduras del pasado y con el conservadurismo.

Se puede observar también en la actitud que adopta en el artículo “La tornaboda” sobre el tema del divorcio. Debemos tener en cuenta que en esta época no estaba vigente ninguna Ley de Divorcio y en la prensa existía un debate sobre si debía producirse o no su aprobación. Por parte del sector más tradicional, concretamente la Iglesia, el matrimonio es concebido como una unión que debe perdurar el resto de la vida. Sin embargo, Gala se posiciona a favor del divorcio por una defensa de la libertad personal inalienable. De esta manera, también deja clara su postura respecto a las instituciones religiosas que considera que deben mantenerse al margen de la legislación del Estado:

“Que matrimonio y amor son conceptos diferentes, y que no tienen por qué coincidir. En cuanto no coincidan, el matrimonio es un contrato que puede rescindirse por acuerdo de los dos contratantes o por voluntad de uno (...) Y si la Iglesia afirma que el matrimonio es, además, un sacramento, allá la Iglesia y su feligresía, pero no las leyes de un Estado aconfesional” (1999:14).

En “Sexo y figura”, aunque con un asunto totalmente distinto al anterior, sigue demostrando ese pensamiento avanzado y renovador respecto a la educación sexual: “A nosotros se nos ha maleducado tanto sexualmente que ahora se nos tiene que educar. Tanto tabú se ha echado sobre el sexo y sus tibios arrabales, tantos velos sobre *las cosas de la vida*, que ahora se nos han de ir quitando, como en la danza de Salomé, uno por uno” (1999:37)

En este fragmento llama la atención el uso de las cursivas que hace el escritor cuando quiere reseñar algo, normalmente de forma irónica, que obliga al receptor a poner en práctica su capacidad de interpretación. En este caso, hablando de tabúes utiliza un eufemismo (“cosas de la vida”) para referirse al sexo, tal y como nos han enseñado a hacer durante la represión de la dictadura. Lo mismo sucede en el artículo “El don de lenguas”, que trata los problemas que surgen entre las lenguas oficiales de España causados por los nacionalismos y autonomías, evitando la palabra “españoles” sustituyéndola por la de “habitantes de la Península Ibérica”. En esta ocasión, Gala se

posiciona como defensor de la diversidad y de la identidad propia de los pueblos siempre y cuando nos permita convivir y mantenernos unidos.

Otro de los temas que también le causa desazón al enunciador es el paro que están sufriendo los españoles no sólo porque es un dato alarmante de la salud económica de un país, sino por la desolación e impotencia que éste produce en los ciudadanos al no poder desempeñar una labor en la sociedad y poder vivir dignamente. En el artículo “Los parados” el autor dice lo siguiente:

“Por eso, en este momento tan brumoso que atraviesa el país, tú sabes, Troylo, que lo que más me quita el poquísimo sueño que tengo es el paro forzoso de mi gente: ese atroz suplicio de querer y no poder, ese incalculable trauma de ser válido y no estar utilizado (...) Porque el paro no es sólo un problema económico, ni siquiera político, es también un problema moral, de solidaridad humana” (1999:180).

Esta preocupación por la sociedad se extiende hasta asuntos tan delicados como la pena de muerte sobre la que reflexiona en el artículo “Muerte de hombre” y ante la que muestra su desacuerdo. Gala entiende que vivimos en una sociedad individualista en la que no se sienten los problemas sociales como propios y, a través de este tipo de condenas, estamos redimiendo nuestra responsabilidad como ciudadanos: “La sociedad se ve obligada a protegerse quitándose de encima a un individuo que juzga antisocial, y – por el mismo precio – disuade a posibles futuros agresores. Es lo que, en nuestra economía de mercado, denominamos matar dos pájaros de un tiro” (1999:67). Para apoyar su argumentación utiliza el caso de Jesse Bishop, un convicto de asesinato, que murió en la cámara de gas, y que por aquel entonces fue noticia en el diario *El País*. Estas fueron las palabras con las que el escritor terminaba su artículo sobre el suceso: “Quién sabe si mereció morir Jesse Bishop o bien la sociedad que lo mataba: una sucia, hipócrita, cobarde, deformadora y torpe sociedad” (1999:68). No cabe duda de que su idea de justicia es muy distinta a la del *ojo por ojo* optando por la reinserción de los delincuentes.

Por otro lado, muestra su postura respecto algunos asuntos como la desigualdad de la mujer al afirmar: “Con la mujer y el perro, el idioma – y por tanto, la Academia – no ha sido siempre justo (...) Decir hombre para referirse al género humano es una sinécdoque, que alarma con razón a las feministas” (1999:48). A través de esta declaración se alza una voz contra el lenguaje sexista en una sociedad patriarcal y machista en la que la mujer ocupaba un lugar inferior al del hombre. El escritor reclama la responsabilidad de la Real Academia Española para que este cambio se produzca, en primera instancia, en nuestro idioma ya que sería una buena iniciativa para evitar comportamientos verbales discriminatorios. Con el paso del tiempo esta variación lingüística se vería reflejada en nuestra mentalidad influyendo en el papel de la mujer en la sociedad española. Conformando así un *ethos* empático con el sector femenino hacia las que muestra su apoyo públicamente en la lucha feminista y, que de alguna manera, le servirá para recibir el reconocimiento como columnista por parte de este colectivo.

#### **4.1.4. Iglesia y religión**

En *Charlas con Troylo* también se pondrá de manifiesto la opinión del autor sobre la religión aunque centrará prioritariamente su atención en la Iglesia. Para comenzar a analizar el *ethos* religioso de Gala vamos a utilizar el siguiente fragmento:

“Se me replicará que esa institución es divina. Puede, también. Pero Dios, que es más grande que nuestro corazón y superior a la razón nuestra, no puede contradecir al uno ni a la otra. Y una institución que sí los contradiga, venga de donde venga, es falsa y ortopédica, por muy garantizada que imagine tener su perdurabilidad” (1999:243)

En él podemos observar su carácter agnóstico en el sentido de que considera inaccesible al entendimiento humano todo conocimiento sobre lo divino y que trasciende a nuestra experiencia. Además, en estas líneas ya podemos percibir una postura crítica frente al clero que mantendrá a lo largo de la serie artículos demandándoles un cambio en su actitud para que ésta sea más activa y comprometida con los problemas sociales:

“La renovación de la sociedad no se va a conseguir desde la Iglesia, por muy evangélico que se pregone nadie, sin comenzar la reforma de la Iglesia, en su cabeza y en sus miembros, en su doctrina y en su vida. La lucha de la Iglesia a favor de los derechos humanos (...) no nos la vamos a creer si la propia Iglesia no atiende esos derechos” (1999:108)

El enunciador deja en evidencia su disconformidad con la institución en general y con el Papa Juan Pablo II en particular hacia el que dirigirá duras críticas: “De ahí que este Papa no esté tan lejos ni siquiera en sus formas folclóricas y numereras, de Jomeini o de los gobernantes totalitarios comunistas, por ejemplo. No en vano él los ha padecido, y la reacción corre el riesgo de asemejarse a aquello contra lo que se reacciona” (1999:108)

Gala no tiene preferencias por ninguna creencia religiosa y él mismo se considera laicista cuando reflexiona en el artículo “El divorcio” sobre la oposición de la Iglesia: “Para nosotros dos, que somos laicos, solteros y solitarios (...) tiene gracia la cosa” (1999:242). Defiende ante todo la libertad de pensamiento y, por tanto, cuestiona el dogmatismo que ha influido en nuestra educación: “La Iglesia, con su rígido dogma y su moral impuesta y su férreo culto unitario, ha teñido de trascendencia y espiritualidad algunas diferencias no esenciales, suministrando así pretextos para la condena y la aniquilación” (1999:204)

#### **4.1.5. Reflexiones generales**

Los asuntos públicos, sin duda, formaban una parte importante de sus columnas por la estrecha relación que tiene este género periodístico con la actualidad. Sin

embargo, Gala también se dedicó a reflexionar sobre el ser humano y sus problemas existenciales surgiendo así un *ethos* filosófico. Como anteriormente ya hemos analizado su pensamiento sobre política, religión y temas sociales, nos parecía interesante dedicar un pequeño apartado a estas cuestiones más humanas que tantas páginas ocupan en *Charlas con Troylo*.

El escritor menciona una y otra vez un tema tan recurrido como es el amor y sobre el que se centra sin miedo a reproches convencionales. Ofrece la definición de lo que sería para él el amor perfecto que estaría relacionado con la amistad y alejado de la posesión. Consiste en entregar nuestra ayuda a alguien para que se realice y, al hacerlo, nos cumpla a nosotros mismos. Así lo expresa en el artículo “El diagnóstico”: “Tendríamos que amar sin una idea preconcebida de lo que esperamos a cambio de nuestro amor. Tendríamos que amar sin esperanzas, gratis, como los niños, que esperan no un juguete, no un caramelo, no, sino sólo todo: la vida” (1999:167). Cuando éste nos abandona, porque el enunciador no cree en su eternidad, nos convocará la desolación y el dolor. Lejos de considerarlo un sentimiento negativo, Gala entiende que debemos digerirlo y sacar el máximo provecho de sus lecciones: “Confirmando cómo el dolor une a las criaturas (...) más acaso que la felicidad. Una dicha no nos basta para toda la vida y un dolor quizá sí” (1999:91).

El autor asume el curso natural de la vida sin reparar demasiado en la muerte aceptándola como una parte más de ella. Más le preocupa el recuerdo que le quedarán a sus seres queridos puesto que es la única forma de inmortalidad que concibe: “Porque mientras un eco de los sentimientos que un día compartimos quede, quedaremos nosotros. No lo olvidemos, Troylo; no conviene olvidarlo” (1999:71)

Pese a que el propio escritor se define como “solitario solidario” en sus líneas se percibe el temor a la soledad especialmente cuando es impuesta. Por ese motivo se muestra compasivo con aquellos que la padecen como hace en el artículo “Los despojos” al hablar de la vejez: “Los hemos visto mucho, y siempre hemos tenido la buena tentación de levantarnos, de cogerles la mano, de sonreírles con un nudo en la garganta. Los viejecillos pobres, rodeados de hostilidad porque no acaban de morirse” (1999:196).

En definitiva, el yo-narrador muestra así sus preocupaciones más íntimas permitiéndonos realizar un análisis más introspectivo sobre su pensamiento que nos ayuda a comprender el *ethos* que quiere construir en sus textos.

#### **4.1.6. Autorreferencias**

Hemos observado que son habituales en sus artículos los comentarios autorreferenciales de carácter personal, con los que Gala da cuenta de acciones cotidianas y circunstancias privadas. Estos suponen un acercamiento a los lectores

mostrando la faceta más humana del autor. Nos permite conocer algunos datos autobiográficos al recordar anécdotas familiares: “En mi primera infancia, mi padre, para quitarme cualquier posible miedo a los perros furibundos, me aseguró que nunca ningún perro atacaba a un hombre desnudo” (1999:141); “Con mis manos descuelgo el cuadro de la Virgen Lectora: mi abuela me lo dio y me ha ido acompañando siempre” (1999:224).

A su vez también nos hace partícipes de su estado anímico dedicando algunos artículos exclusivamente para hablar de sí mismo como es el caso de “Tu primera casa”, “Tu segunda casa” y “La Mudanza” en los que explica cómo ha cambiado su vida tras un desamor que le ha traído de nuevo la soledad:

“Pero la vida después de aquella tarde, ha sido como un prolongado posoperatorio en que se nos diese todo, excepto la amistad, en minúsculas dosis; una ruidosa tómbola, cuyo oscuro premio final siempre nos toca...El amor reapareció dos veces más. Llegó para decir que no podía quedarse” (1999:220)

El yo-narrador también hace especial alusión, sobre todo al principio de sus artículos, a los viajes que ha realizado en compañía de Troylo: “El primer viaje que hiciste fue precisamente allí” (1999:6); “Casi todos los años por esta época tú y yo cogemos nuestro hatillo y nuestra documentación y nos plantamos en Andalucía” (1999:137). Mientras que en otras ocasiones, simplemente describe sucesos de su vida cotidiana: “Me suben, con el periódico de la tarde, dos cartas” (1999:40); “Me acababa de subir a un coche ayer por la mañana, cuando una señora paseaba con su pastor escocés me pidió que bajara el cristal de la ventanilla” (1999:69)

Muchas de esas cartas suelen pertenecer a los lectores que le escriben para comentar las noticias de actualidad con él, hacerle peticiones sobre algunos temas para que el escritor los comente o simplemente para expresar su admiración. Es una buena forma de indicar el aprecio que siente la audiencia hacia él a la vez que muestra su agradecimiento y, con lo cual, refuerza aún más el vínculo que ha creado con ellos: “Me gustaría tranquilizar a nuestros amigos epistolares, Troylo” (1999:208). Se presenta así una voz enunciativa amistosa y cercana que interactúa con sus receptores para conocer cuáles son sus inquietudes. La relación que mantiene con ellos no sólo se limita a la comunicación escrita, Gala habla de los encuentros personales que tiene por la calle: “Me acababa de subir a un coche ayer por la mañana, cuando una señora que paseaba con un pastor escocés me pidió que bajara el cristal de la ventanilla. Su expresión era amable y delicada. Hice lo que me pedía” (1999:69)

En la configuración del *ethos* nuclear también se hacen referencias a los actos sociales con la intención de reforzar su condición de personaje público. En ellos se rodea de amigos con los que comparte valores y preferencias morales. Normalmente aparecen en sus narraciones sin nombre ni apellidos, porque tal vez lo único que nos quiera transmitir es que son personas igual de comprometidas que él y que participan

activamente en la sociedad: “Habían venido a buscarme los tres o cuatro amigos íntimos (...) para ir juntos a una manifestación antiterrorista (...) Por fin volvimos a casa, satisfechos de haber cumplido con nuestro deber patrio” (1999:4).

Estos amigos comparten con Gala algunos rasgos:

- Pertenecen al mundo de la cultura: “Se trata de un amigo no significado por sus ideas políticas, no conduce automóviles, es pacífico, escribe poesía...” (1999:62), “Nuestro amigo se llama Manuel Blasco. No es, para mí, el primo malagueño de Picasso, sino que Picasso fue un primo emigrante suyo” (1999:141).
- Aman los animales: “Tú y yo tuvimos – tenemos – una amiga (...) dueña de un gato, que me parece que ha pasado a peor vida – a mejor, imposible: nuestra amiga lo adoraba” (1999:49), “Un amigo al que adoras subió un gorrión del jardín (...) le daba de beber leche tibia en su boca. Una vez repuesto el gorrión, tu amigo lo lanzó por la ventana” (1999:117).
- Apoyan las fiestas populares: “Sin embargo, las procesiones siempre te han gustado. Las has visto desde muchísimos sitios: balcones, tribunas, brazos de amigos entusiastas...” (1999:138), “Éramos como una gran familia gitana, que se prestaba los afanes, los trébedes, la leña para calentarse en la fría noche de la marisma” (1999:172).

Por el contrario, también nos habla de aquellas personas o grupos de personas con los que no simpatiza. Entre ellos se encuentran los políticos con los que parece no tener nada en común. Cita algunos nombres como el de Abril Martorell en “El Pífano de Abril” alegando: “Este Abril no es primaveral es, sin duda, el espécimen más abominable de la fauna política. Cuando asomé era, en apariencia, normal y hasta racial y barbazul (...) y se le pudo imaginar inteligente cuando lo que en realidad sucedía era que estaba callado” (1999:9).

En otras ocasiones no los menciona directamente, pero aporta los datos suficientes para que el lector sepa de quién está hablando. Es el caso del artículo “El don de lenguas” en el que hace referencia a Arias Navarro sobre quien ya había escrito anteriormente en la revista *Sábado Gráfico* mostrando su rechazo por la censura que sufrió un capítulo de su serie de televisión “Paisajes con figuras” y que vuelve a recordar: “No sé si te acuerdas que una de las razones por las que el presidente del Gobierno de entonces prohibió en televisión mi serie (...) fue porque el episodio de Elcano concluía en la iglesia de Guetaria con un padrenuestro rezado en lengua vasca”(1999:24).

Asimismo, también encontramos comentarios autorreferenciales de carácter profesional. El autor nos cuenta algunos de los compromisos a los que ha asistido:



“Tenía que inaugurar un congreso de cultura andaluza” (1999:226); “Tú sabes que, en mi caso, el destino suele revestir la modesta apariencia de trabajo. Fui a un congreso de escritores” (1999:18). Y, por otra parte, hace referencia a sus propios trabajos hasta el punto de llegar a titular alguna de sus columnas con el nombre de sus obras. Debemos recordar que a principio de la década de los ochenta, Antonio Gala ha publicado y estrenado dos exitosas obras de teatro: *Petra Regalada* y *La vieja señorita del paraíso*. En los artículos encontramos abundantes citas y comentarios que dan la sensación de estar leyendo una crítica literaria: “*La vieja señorita del paraíso* se hace las reflexiones que tantas veces nos hicimos tú y yo. Por eso esta comedia, en este otoño, es el zumo agridulce de mi corazón: escrita en arrabales próximos todavía, según se sale hacia la soledad” (1999:231); “Evocaba aquel breve epitafio de *Las cítaras colgadas de los árboles*, escrito sobre el afilado ataúd que encerraba el brazo derecho de don Marcos y su espada: “Juntos vivimos, juntos luchamos, justo es que juntos descansemos”” (1999:208); “Ahora somos – hablo de mí – nuestro *enemigo íntimo*, como el título de aquel libro de poemas que escribí a los veinte años” (1999:221).

Gala, como dramaturgo, se siente involucrado en la decadencia que está sufriendo el teatro en estos momentos y muestra su preocupación en “Una mala política”: “La burocracia no tiene ni puñetera idea de lo que es el teatro, ni cómo conducirlo, ni a dónde, ni hacia quienes (...) lo más fructífero que puede hacer el Estado es ocuparse cuanto menos mejor. Y desde luego, dejar de trinconear a su costa” (1999:156). El autor entiende que es una cuestión de carácter público, por lo que reclama al Estado que lo libere de impuestos y no lo utilice para sus propios intereses. Se configura así un *ethos* comprometido que defiende unas ideas que encajan perfectamente con lo que sus lectores esperan de él, sobre todo por parte de aquellos que conocen su faceta literaria.

Lo cierto es que también utilizará su espacio en un medio de comunicación para atribuirse méritos profesionales: “De pronto me doy cuenta de por qué estrenamos, Troylo; de por qué, de ninguna manera, podemos dejar de hacer lo que esté en nuestras manos para que el teatro continúe vivo y garboso” (1999:113).

Finalmente, para cerrar este apartado debemos añadir los casos en los que el yo-narrador da cuenta de sus lecturas para evidenciar su bagaje intelectual siendo ésta una marca de exhibicionismo cultural. El enunciador cita una gran lista de nombres de escritores muy reconocidos, en su mayoría pertenecientes a la literatura española, de los que probablemente bebe su propia literatura. Extrae de los grandes intelectuales reflexiones que aplica a la actualidad del momento y que refuerzan su opinión: para mejorar la imagen del teatro menciona a Lope de Vega (1999:42); para ensalzar el valor de la lengua española cita *Don Quijote de la Mancha* de Miguel de Cervantes (1999:26); para reflexionar sobre el carácter tanático de los españoles nombra el *Don Juan Tenorio* de José Zorrilla (1999:72); para hablar de religión acude a la mística de San Juan de la Cruz (1999:61) y así continúa una gran lista de nombres célebres en los que aparecen Antonio Machado, Juan Ramón Jiménez, Luis de Góngora, Virginia

Woolf, Ignacio de Loyola, Jorge Luis Borges, William Shakespeare, Horacio, Ovidio... No cabe duda, por tanto, que la cultura que posee Antonio Gala, y que se aprecia en sus letras, se reafirma tras estas referencias literarias.

#### **4.1.7. Antonio Gala como personaje de sus artículos**

Además de expresar públicamente sus opiniones, Antonio Gala también aparece como un personaje más (se desdobra en un yo-narrador y un yo-personaje). Del conjunto de artículos que conforman el libro de *Charlas con Troylo*, uno de ellos merece especial atención (“Tu carta a los Reyes Magos”) puesto que es la única ocasión en la que el enunciador habla de sí mismo en tercera persona al cederle la pluma a Troylo. Esto es lo que conocemos como *ethos* poético y que el autor utiliza para reproducir elogios hacia su persona: “Mi amo es un escritor al que conoce mucha gente” (...) Él es incapaz de hacer daño a una mosca: yo lo he visto” (1999:97). De esta forma, el escritor puede seguir construyendo una imagen positiva de sí mismo aunque lo maneja con prudencia puesto que sabe que el uso repetitivo podría generar el efecto contrario.

Igualmente también se sirve de este recurso para expresar indirectamente sus valores morales como en este caso hace sobre la monarquía: “Dijo que no creía en los Reyes, y menos en los Magos, porque la realiza y la magia juntas le parecían demasiados carismas. Y que, por si no bastaba con uno, eráis tres Y que al que no quiere caldo, le dan tres tazas” (1999:97). A través de la inocencia del perrillo se van aportando datos del carácter del enunciador de manera que parezca una revelación íntima de su pensamiento. Estamos de acuerdo con Fernando López Pan cuando afirma que “este uso del *ethos* poético adquiere una dimensión relevante en la estrategia retórica diseñada para ganarse la tan deseada credibilidad” (1996:232).

Debemos señalar que esta técnica no es la más habitual en los estos artículos de esta cabecera ya que Gala prefiere utilizar la primera persona para emitir sus juicios y valoraciones.

## **4.2. Ethos formal**

### **4.2.1. Ironía**

Un aspecto que nos parece importante en la configuración del *ethos* es la ironía. Suele aparecer cuando enfrenta su crítica a las estructuras de poder con el objetivo de ridiculizarlas o deslegitimarlas. Dice Gómez Calderón que “el ridículo es lo que merece ser sancionado con la risa, debido a que entra en conflicto con la lógica o con una opinión generalmente admitida (...) busca poner de manifiesto esa contradicción, deslegitimando al oponente” (2004:125). Hay numerosos ejemplos y he seleccionado



alguno de los más representativos: “Y no vamos camino de ser Papas, ni Dios quiera, que seguro que no querrá” (1999:110); “Porque, anda, que si los de la FAO, con lo del hambre, tardan tanto como la Iglesia con lo de Galileo, apaga y vámonos” (1999:76). La eficacia persuasiva de la ironía reside en un acuerdo previo entre el emisor y el destinatario: ambos tienen que compartir el mismo conocimiento sobre el asunto que se trata y, además, requiere conocer previamente cuál es la opinión del autor al respecto (2004:125).

Por tanto, Gala al hacer uso de esta figura retórica demuestra conocer muy bien a sus destinatarios. Además, sabe cuál es la ocasión idónea para utilizarlas: los momentos en los que la tensión del discurso va aumentando y es necesario reducirla con notas de humor para evitar que se abandone la lectura o llamar la atención de los receptores: “Yo creo, Troylo, en serio, que lo único que ha cambiado a nuestro alrededor es el escudo de España y Carmen Sevilla” (1999:145)

#### 4.2.2. Léxico

La elección del léxico también conforma una parte importante en la creación del *ethos*, puesto que ya sabemos que éste nunca es inocente ya que refleja nuestra forma de entender el mundo. El lenguaje, por tanto, pone en evidencia el carácter moral y los principios del autor.

Antonio Gala, como escritor, exhibe su gran manejo del lenguaje y hace las charlas atractivas a través de su ingenio y brillantez. Lo más llamativo, en este terreno, es la riqueza y variedad del léxico utilizando palabras que no son habituales en los artículos de periódicos: “nuestros clásicos son unos *posmas*”, “una *refitolera* orden de Fraga”, “a un gobernador le dio un bitango de perseguir a los perros”...etc. Estos son sólo algunos ejemplos de la larga lista que hemos recopilado pero que son significativos para mostrar que no es un rasgo asilado. Gala, como dice Andrés Amorós, bebe en fuentes cultas y populares adaptándose a su audiencia (1999:16).

En las charlas el tono está marcado por un lenguaje coloquial que transmite una sensación de cotidianidad propia de un diálogo entre amigos. De hecho, en muchas ocasiones Troylo interrumpe las reflexiones de su dueño mostrando su interés o desinterés: “No, no mires para otro lado, que cuando quieres hacerte el distraído lo único que te falta es silbar. Siéntate y escúchame. ¡Escúchame, Troylo, caramba!” (1999:4). Gala utiliza estos pequeños “paréntesis” para atraer el interés de su lector y mantener viva su atención. Por tanto, esta espontaneidad permite que los temas se sucedan de forma natural, al igual que en una conversación oral, alternando reflexiones con anécdotas. Aunque eso no significa que el autor no sea cuidadoso con sus palabras y se olvide del componente estético. Muy al contrario, habrá artículos que estén repletos de figuras retóricas como es el caso de “El fagot” en el que da la impresión de estar leyendo un texto literario:

“En la resplandeciente mañana, ya otoñal, alguien toca un fagot. La música hincha el aire, enaltece los árboles, se desanuda al sol despabila tus orejas. La mañana se vuelve avizora y solemne como si hubiese de suceder en ella algo muy especial. Todo parece detenido en la mañana de oro frío. Menos ese fagot y mi curiosidad” (1999:59)

El tono está determinado, por tanto, por la temática de los artículos. Por eso cuando las charlas se alejan de los temas más íntimos para acercarse a temas sociales de actualidad, se utilizan palabras que inspiran tristeza, desaliento o preocupación por un pueblo que no sabe comportarse de forma digna. Sin embargo, cuando se dirige a Troylo o habla de su mundo incrementa el uso de los diminutivos que son en su mayoría afectivos: “Troylillo”, “hociquillo”, “amiguillo mío”,...etc. Aunque también los utiliza en tono despectivo cuando ejerce su crítica a las instituciones: “una Iglesia decaidita”, “sucursallilla de la divinidad”,...etc.

Reconoce Gala en uno de sus artículos que no le gustan los refranes. Sin embargo, sí hace uso de frases populares con los que se aproxima al pueblo y así no cae en la frialdad del lenguaje culto: “antes de que me saliera el grano, tú me ponías el parche”, “en la Iglesia las cosas de palacio van despacio”, “hace un calor de toma pan y moja”,...etc. Muy relacionado con esta expresividad popular está la exageración humorística: “dudas en el color de unos calcetines y, cuando eliges, ya cuestan cuatro duros más”.

Esta serie de artículos verá su fin con la muerte de su interlocutor, Troylo. Se produce un punto de inflexión a partir de “Palabra de amor” en el que la voz enunciativa describe la delicada salud del perro y el lector puede intuir el desenlace trágico que está por llegar. Aunque no es objeto de nuestro trabajo estudiar el *pathos*, sí que nos parece necesario mencionar el papel importante que juegan las emociones para conseguir la adhesión de la audiencia. Los receptores crean un vínculo afectivo tanto con el narrador como con sus personajes. Esto explica que en su último artículo, “Adiós”, Gala muestre un *ethos* sensible que transmite a la perfección el sentimiento de pérdida de un ser querido y que el lector puede identificar y empatizar con él.

En definitiva podemos decir que “Charlas con Troylo” destaca por la originalidad de su narración. Antonio Gala, desempeñando su función de dueño Troylo, consiguió acercarse a sus lectores y crear una estrecha relación con ellos. Las anécdotas personales, que le permitían mostrar su lado más humano, derivaban en profundas reflexiones conformando un *ethos* digno de confianza. Esto le favoreció durante los años en que se publicaron los artículos ya que, aunque el escritor vivía un buen momento profesional debido a su actividad literaria constante, su participación en *El País Semanal* reforzó su imagen pública aumentando su prestigio. Bajo nuestro punto de vista, esta cabecera marcará un antes y un después en su trayectoria periodística a través de la cual podemos explicar el éxito que han tenido desde entonces todas las colaboraciones en los medios de comunicación.

## 5. CONCLUSIONES

Una vez hemos finalizado nuestro trabajo nos parece interesante recopilar las ideas más importantes que hemos extraído tras la realización de nuestro estudio.

Iniciamos nuestra investigación aproximándonos al artículo de opinión como género periodístico para asentar nuestro análisis sobre una base teórica. Nos llamó la atención la gran variedad de parámetros que se utilizan para su conceptualización. De esta manera se dificulta su catalogación y se da lugar a numerosas definiciones y clasificaciones muy imprecisas. Por otra parte, debemos tener en cuenta que algunos consideran que este género constituye una interesante muestra de hibridación entre literatura y periodismo por lo que se han generado grandes debates. Cuando toca pronunciarse, cada teórico se decanta por una opción: por un lado, hay quienes asignan a la columna la categoría de texto literario como Martínez Albertos, Luisa Santamaría, Amando de Miguel... y otros, más próximos a la Nueva Retórica, definen la condición periodística del género como Teodoro León Gross, Bernardo Gómez Calderón, Natividad Abril Vargas...

En lo que sí están de acuerdo la mayoría de los estudiosos es en la libertad temática y un estilo propio que permite a cada autor diferenciarse del resto, el atractivo de la firma que es el principal reclamo para los lectores y, finalmente, en la estrecha relación con la actualidad. Podemos afirmar que el artículo o columna constituye un espacio sin muchas restricciones en el que el autor da rienda suelta a la expresión de su “yo”.

Pues bien, si tuviéramos que establecer diferencias entre los primeros estudios que hemos encontrado respecto a los más modernos diríamos lo siguiente:

En primer lugar, los autores clásicos siguen el modelo anglosajón en el que se diferencian claramente los géneros informativos, dotados de objetividad, y los géneros interpretativos y de opinión cuya subjetividad es evidente. A medida que los estudios van avanzando, coincidiendo con el auge del Nuevo Periodismo norteamericano, la objetividad se concibe como una utopía inalcanzable puesto que todo texto periodístico tiene una carga subjetiva de la que no puede, ni debe, liberarse. Por tanto, esa sensación de imparcialidad y neutralidad tan sólo se consigue a través de la retórica.

En segundo lugar, los estudiosos conciben los artículos de opinión como textos retóricos argumentativos en los que el autor pone en funcionamiento unas técnicas para persuadir a la audiencia y conseguir, finalmente, su adhesión. Esta postura nos pareció la más adecuada para tener en cuenta a la hora de analizar los artículos de Antonio Gala puesto que íbamos a estudiar una de las pruebas retóricas como es el *ethos*.

Llegados a este punto teníamos una idea general, aunque no muy clara por la considerable confusión que existía entre los propios investigadores, de lo que es un artículo de opinión y sus características. Aplicando nuestros conocimientos a *Charlas con Troylo* podemos decir que Antonio Gala escribe columnas personales siguiendo la definición de Martínez Albertos (2012:382). Se trata de textos firmados por una personalidad conocida, con una absoluta libertad – entendida desde el punto de vista del lenguaje, del tema y la estructura – y flexible en su relación con la noticia. Además, tienen una ubicación y periodicidad fijas: se publican todos los domingos en *El País Semanal* entre la cuarta y sexta página. En este tipo de columnas se manifiesta claramente el yo del autor como hemos observado al analizar el *ethos* de Gala.

Cuando nos centramos en la búsqueda de datos sobre la trayectoria periodística de Antonio Gala nos sorprendió la escasez de trabajos que existían al respecto. Aun así, utilizando la bibliografía disponible y contrastándola pudimos conformar una cronología sobre sus colaboraciones en la prensa. Llamaba poderosamente la atención que algunos autores citaban medios que otros obviaban por completo. Pongo por ejemplo el caso de la revista *Actualidad Española* que J. Infante la menciona en su libro mientras que Isabel Martínez no deja constancia de ello. Lo cierto es que desconocemos el motivo por el cual esto sucede pero, sin duda, fue algo que queríamos apuntar puesto que nos desconcertó a la hora de elaborar nuestro capítulo.

Lo que pretendíamos con esta revisión bibliográfica era tener una idea general de los medios de comunicación para los que había trabajado Antonio Gala. Durante el franquismo, el escritor se sometió a la dictadura aceptando el régimen y no nos consta que en ese momento luchara por la democracia, la justicia o la libertad. Sin embargo, al comenzar la Transición, se produce una evolución ideológica participando en prensa de centro-izquierda como es el caso de *El Independiente* o *El País*. Además, su compromiso social se hace latente en sus artículos implicándose en los problemas de la sociedad española. En la actualidad, su prestigio como escritor y columnista le ha permitido la libertad de manifestar su pensamiento sin necesidad de que éste coincida con la línea editorial del periódico. Nos estamos refiriendo al caso de *El Mundo* en el que su firma es un atractivo para los lectores.

Antonio Gala lleva casi toda una vida compaginando literatura y periodismo. Desde los años sesenta hasta nuestros días, el autor ha configurado una crónica de la Historia de España a través de sus opiniones. Nació a la vez que la Guerra Civil, se crio en plena dictadura franquista, maduró en la Transición y tuvo tiempo de vivir y saborear la democracia. En sus columnas ha habido cabida para todos los temas puesto que Gala es un hombre inteligente y con un gran bagaje cultural que le permite realizar brillantes reflexiones sobre lo que se proponga. Pero el contexto político, económico y social en los años en que éste escribía marcaron la temática de muchas de sus páginas. El escritor defendía sus ideales aunque en más de una ocasión le supusiera un enfrentamiento con el poder, como le ocurrió con el artículo “Viudas”.

De entre todas las cabeceras, cierto es que no conocemos en profundidad más que la de nuestro objeto de estudio, “Charlas con Troylo” supuso un antes y un después en su vida profesional. Durante un año los lectores se sintieron atraídos por la bonita relación que Gala creó con su perro, Troylo. Cada domingo, el autor iniciaba sus columnas con una pequeña anécdota que compartía con su mascota y que de forma natural e ingeniosa derivaban en profundas reflexiones sobre España o sobre la humanidad. Bajo nuestra humilde opinión, el éxito y el seguimiento que tuvieron sus posteriores cabeceras se vieron influidas por la gran repercusión de esta serie de artículos.

Para realizar el análisis del *ethos* retórico de Gala en *Charlas con Troylo* lo dividimos en dos partes: el *ethos* nuclear y el *ethos* formal que nos permitieron conocer la configuración del talante del autor en los textos. Las conclusiones que hemos extraído las mencionamos a continuación:

La primera manifestación de su *ethos* surge en el primer artículo cuando convierte a Troylo en confidente de sus pensamientos y, por tanto, también a quienes lo leen. Consigue así mostrar una imagen sincera y digna de confianza necesaria para dotar de credibilidad sus argumentaciones.

Por otra parte, apreciamos que Antonio Gala sintoniza con el *ethos* del periódico *El País*. El escritor valora los acontecimientos desde unos parámetros similares. Una vez que conocimos las opiniones que transmitía el diario a través de sus editoriales pudimos hacer esta comparativa. Este hecho ya nos parece determinante para facilitar la persuasión ya que el lector al seleccionar un medio de información busca sentirse identificado en él y, por tanto, en la opinión de sus colaboradores. Compartir una misma visión del mundo con la audiencia es el primer paso para incitarlos a la lectura.

En la formación de su *ethos* nuclear vimos cómo se manifestaban sus valores morales. Respecto a la política extraemos la imagen de una persona progresista de izquierdas; simpatizante con el socialismo; defensor de la Democracia, crítico con el pasado franquista y con el Gobierno de Adolfo Suárez. No simpatiza con la clase política y les exige que asuman la responsabilidad de su cargo velando por el bien común. Por ese mismo motivo, rechaza y considera poco beneficiosa la existencia de monopolios estatales que sirven a los intereses individuales de los dirigentes. Destaca también su carácter andalucista latente al mostrar su apoyo en la lucha del proceso autonómico. Justifica esta postura con el inmenso amor que siente hacia la gente del sur y la defensa de su identidad a través de la exaltación de las fiestas populares. Se crea inevitablemente un vínculo con este sector de la sociedad que encuentra en sus letras el apoyo de un intelectual.

El narrador escribe también sobre sus creencias religiosas sin mostrar preferencias por ninguna en concreto. Sí deja constancia de su agnosticismo pero, sobre todo, su

anticlericalismo. Pide a la Iglesia su renovación y su implicación en los asuntos sociales que requieren su colaboración, así como rechaza la influencia que ejercen en la educación a través del dogmatismo.

Gala quiere transmitir también una imagen de persona honesta, responsable y comprometida con los problemas colectivos. Empatiza con la lucha feminista para conseguir una sociedad igualitaria, apoya la aprobación de una ley del divorcio, fomenta la educación sexual, rechaza la pena de muerte o el maltrato animal. Este último argumento cobra más fuerza con el rol que desempeña el escritor como dueño de un perro al que cuida y mimra mostrando su faceta más tierna. Crea un *ethos* benevolente que se compadece de los más indefensos como los niños o los ancianos.

Para apoyar sus argumentos se sirve de autorreferencias de carácter personal y profesional que lo acercan a sus lectores enseñando su lado más humano. Habla sobre su infancia, sobre sus amigos con los que comparte inquietudes y sobre aquellos que no despiertan su simpatía, sobre su agenda laboral o sobre sus éxitos profesionales. Además, para mostrar su cultura y convertirse en una voz con autoridad comenta algunas de sus lecturas.

Al igual que a través de su léxico expresa sus preferencias e intenciones y usa la ironía con habilidad para enfriar los momentos de tensión. Esto es lo que denominamos *ethos* formal.

Se demuestra así la hipótesis con la que iniciamos nuestro trabajo: la presencia del autor en los textos y la configuración de su talante comprometido, benevolente y virtuoso lo acerca a su audiencia y facilita la persuasión. Cuando los lectores leen *Charlas con Troylo* y se sienten identificados con el enunciador asumen sus razonamientos como verdaderos y, por tanto, la columna ha cumplido con su cometido.

## 6. BIBLIOGRAFÍA

### 6.1. Bibliografía citada

- ABRIL VARGAS, N. (1999). *Periodismo de opinión*. Madrid: Ariel.
- ANTOLÍN, E. (1981). “Ceremonia de lectores y perros para *Charlas con Troylo*”, *El País*. Disponible en [http://elpais.com/diario/1981/04/26/cultura/357084002\\_850215.html](http://elpais.com/diario/1981/04/26/cultura/357084002_850215.html). Consultada el 26 de abril de 2015
- ARMAÑANZAS, E. Y DÍAZ NOCI, J. (1996). *Periodismo y argumentación*. País Vasco: Universidad del País Vasco.
- BARRERA, C. (1997). “Poder político, empresa periodística y profesionales de los medios en la transición española a la democracia”. *Comunicación y Sociedad*, (10), pp. 7-46.
- BORRAT, H. (1989). *El periódico, actor político*. Barcelona: Gustavo Gili.
- CALERO HERAS, J. (1989). *Lengua viva I*. Universidad de Murcia: Secretariado de Publicaciones.
- CALERO, F.S. (1997). “La estructura de la prensa diaria en España durante el franquismo” en *Investigaciones históricas: épocas moderna y contemporánea*, (17), pp. 315-340.
- CASASÚS, J.M y NÚÑEZ LADEVÉZE, L. (1991). *Estilo y géneros periodísticos*. Barcelona: Ariel.
- CRUZ ARTACHO, S. (coord.) GONZÁLEZ DE MOLINA NAVARRO, E. (coord.) PAREJO BARRANCO, A. (coord.) (2011). *Andalucía, 30 años de su historia*. Disponible en [http://centrodeestudiosandaluces.es/actividades/sitios/archivos/especial\\_30AEstatuto.pdf](http://centrodeestudiosandaluces.es/actividades/sitios/archivos/especial_30AEstatuto.pdf). Consultada el 30 de junio de 2015.
- DUBOSQUET LAIRYS, F. (1997). “Antonio Gala, el concepto de fidelidad en un intelectual” en *Signa: Revista de la Asociación Española de Semiótica*, (6), pp. 161-186.
- DUBOSQUET LAIRYS, F. (2000). “Intelectual y prensa: Antonio Gala y El Independiente” en *Actas del XIII Congreso de la Asociación Internacional de Hispanitas*. Madrid: Castalia, pp. 318-328.
- FUENTES, J.F y SEBASTIÁN, J.F. (1997). *Historia del periodismo español: prensa, política y opinión pública en la España contemporánea*. Madrid: Síntesis.



GAITÁN MOYA, J. A. (1992). La opinión de El País en la transición española. *Reis: Revista española de investigaciones sociológicas*, (57), pp. 149-166.

GALA, A. (1999). *Charlas con Troylo y Desde entonces*. Barcelona: Espasa-Calpe.

GALA, A. (2000). *Ahora hablaré de mí*. Barcelona: Planeta.

GARCÍA-ALONSO MONTOYA, P. (2002). *El mundo del siglo XXI (1989-1994): Unidad Editorial, SA, lanzamiento y desarrollo de una empresa informativa*. Madrid: Universidad Complutense Servicio de Publicaciones. Disponible en <http://biblioteca.ucm.es/tesis/19911996/S/3/S3008601.pdf>. Consultada el 10 de julio de 2015.

GARCÍA GALINDO, J.A. (coord.) GUTIÉRREZ LOZANO, J.F (coord.) SÁNCHEZ ALARCÓN, I. (coord.) (2002). *La comunicación social durante el franquismo*. Málaga: Centro de Ediciones de la Diputación Provincial.

GARCÍA HIGUERAS, J. (2008). “Alfonso S. Palomares elogia el periodismo culto de Gala”, *Diario de Córdoba*. Disponible en [http://www.diariocordoba.com/noticias/cultura/alfonso-s-palomares-elogia-periodismo-culto-gala\\_388507.html](http://www.diariocordoba.com/noticias/cultura/alfonso-s-palomares-elogia-periodismo-culto-gala_388507.html). Consultada el 29 de abril de 2015.

GÓMEZ CALDERÓN, B. (2004). *Ladrón de fuego, la obra en prensa de Francisco Umbral*. Málaga: Asociación para la Investigación y el Desarrollo de la Comunicación.

GÓMEZ CALDERÓN, B. (2003). “La columna personal, género en disputa entre la literatura y el periodismo” en MONTESA, S. (edit.) *Literatura y periodismo: la prensa como espacio creativo*. Málaga: Aedile, pp. 253-263.

GOMIS, L. (1989). *Teoria dels gèneres periodístics*. Barcelona: Centre d’Investigació de la Comunicació.

GONZÁLEZ RUANO, C. (1955). “El artículo periodístico en González Ruiz, N. (ed.): *El periodismo. Teoría y práctica*. Barcelona: Noguer, pp. 395-402.

GRIJELMO, A. (1997). *El estilo del periodista*. Madrid: Taurus.

GUTIÉRREZ PALACIO, J. (1984). *Periodismo de opinión*. Madrid: Paraninfo.

HERNÁNDEZ MÁRQUEZ, B. (2004). *El papel de la prensa en las etapas de transición a la democracia: (el caso español)*. Universidad Complutense de Madrid: Servicio de Publicaciones.

IMBERT, G., & BENEYTO, J. V. (Eds.): (1986). *El País o la referencia dominante*. Madrid: Mitre.

INFANTE, J. (1994). *Antonio Gala, un hombre aparte*. Barcelona: Espasa-Calpe.

SIN FIRMA (2014). “UPyD llevará a la Eurocámara la querrela contra Gala de la Comunidad Judía”, *La Vanguardia*. Disponible en <http://www.lavanguardia.com/vida/20140726/54412500451/upyd-llevara-a-la-geurocamara-la-querrela-contra-gala-de-la-comunidad-judia.html>. Consultada el 5 de julio de 2015.

LEÓN GROSS, T. (1996). *El artículo de opinión*. Barcelona: Ariel.

LÓPEZ HIDALGO, A. (2012). *La columna: periodismo y literatura en un género plural*. Zamora: Comunicación Social Ediciones y Publicaciones.

LÓPEZ PAN, F. (1995). *70 columnistas de la prensa española*. Pamplona: EUNSA.

LÓPEZ PAN, F. (1996). *La columna periodística: Teoría y práctica: El caso de “Hilo directo”*. Pamplona: EUNSA.

MARTÍN VIVALDI, G. (1973). *Géneros periodísticos. Reportaje, crónica, artículos (Análisis diferencial)*. Madrid: Paraninfo.

MARTÍNEZ ALBERTOS, J.L. (1974). *Redacción periodística: los estilos y géneros en la prensa escrita*. Barcelona: ATE.

MARTÍNEZ ALBERTOS, J.L. (1983). *Curso general de redacción periodística*. Madrid: Paraninfo.

MARTÍNEZ ALBERTOS, J.L. (2012). *Curso general de redacción periodística*. Madrid: Paraninfo.

MARTÍNEZ MORENO, I. (1994). *Antonio Gala: el paraíso perdido*. Madrid: CSIC-CSIC Press.

MIGUEL, A.D. (1982). “Periodismo literario y literatura periodística” en *Sociología de las páginas de opinión*. Barcelona: ATE, pp. 15-31.

MORÁN TORRES, E. (1988). *Géneros periodísticos de opinión*. Pamplona: EUNSA.

MORENO ESPINOSA, P. (2010). *Escribir periodismo*. Madrid: Fragua.

PADILLA, F. D. (1985). *El teatro de Antonio Gala*. Universidad de Oviedo.

PADILLA MANGAS, A. (coord.) (2011). *Antonio Gala y el arte de la palabra*. Universidad de Córdoba: Servicio de Publicaciones.

PARRAT, S. (2008). *Géneros periodísticos en prensa*. Quito: CIESPAL.

RAMUDO, A.N. (2013). *El archivo del diario “Pueblo”. Un referente para la historia de la prensa en España durante el franquismo y la transición democrática*. Universidad Complutense de Madrid.

RODRÍGUEZ, R. (2013). “Antonio Gala: «Los perros han sido mis verdaderos hijos»”, *Diario Sur*. Disponible en <http://www.diariosur.es/v/20130616/cultura/antonio-gala-perros-sido-20130616.htm>. Consultada el 26 de abril de 2015.

ROMERA CASTILLO, J. (1996). *Con Antonio Gala: (estudios sobre su obra)*. Madrid: Universidad Nacional de Educación a Distancia, UNED.

SALINERO CASCANTE, M. J. (1982). “Estudio estilístico de algunos sufijos apreciativos en "Charlas con Troylo", de Antonio Gala” en *Cuadernos de investigación filológica*, (8), pp. 103-120.

SANTAMARÍA, L. (1990). *El comentario periodístico. Los géneros persuasivos*. Madrid: Paraninfo.

SANTAMARÍA, L. (1997). *Géneros para la persuasión en periodismo*. Madrid: Fragua.

SEOANE, M.C y SEOANE, S.S. (2004). *Historia de El País y del grupo Prisa*. Plaza & Janes Editoriales Sa.

SIGÜENZA, C. (2008). “Antonio Gala publica *Cosas nuestras*, su obra más sincera, a 10 días de la Feria del Libro”, *El Mundo*. Disponible en <http://www.elmundo.es/elmundo/2008/05/20/cultura/1211302890.html>. Consultada el 26 de abril de 2015.

VILARNOVO, A. y SÁNCHEZ, J.F. (1992). *Discurso, tipos de texto y comunicación*. Pamplona: EUNSA.

YANES MESA, R. (2004). *Géneros periodísticos y géneros anexos. Una propuesta metodológica para el estudio de los textos publicados en prensa*. Madrid: Fragua.

## **6.2. Bibliografía consultada**

ALONSO, S. (1980). “Gala y la muerte de su perro: «Lo de Troylo fue un flechazo»”, *ABC*. Disponible en <http://hemeroteca.abc.es/nav/Navigate.exe/hemeroteca/madrid/blanco.y.negro/1980/11/12/077.html>. Consultada el 18 de mayo de 2015.

CUENCA TORIBIO, J.M (2005). *Historia general de Andalucía*. Córdoba, Almuraza

PITA, E. (2008). “Antonio Gala”, *Suplemento Magazine El Mundo*. Disponible en <http://www.elmundo.es/suplementos/magazine/2008/465/1219398746.htm>. Consultada el 28 de abril de 2015.

QUESADA CABRERA, S. (2008). *Historia social y económica de Andalucía*. Úbeda: El Olivo.

## 7. ANEXO

<b>Fecha de publicación de los artículos de “Charlas con Troylo”</b>		
<b>Mi Confidente</b>	15/07/1979	Nº 118
<b>La sangre al mar</b>	22/07/1979	Nº 119
<b>El Pífano de Abril</b>	29/07/1979	Nº 120
<b>La tornaboda</b>	5/08/1979	Nº 121
<b>Souvenir de Río</b>	12/08/1979	Nº 122
<b>A sangre y fuego</b>	19/08/1979	Nº 123
<b>El don de lenguas</b>	26/08/1979	Nº 124
<b>La morralla democrática</b>	2/09/1979	Nº 125
<b>Españoles sin guardia</b>	9/09/1979	Nº 126
<b>Sexo y figura</b>	16/09/1979	Nº 127
<b>La pica en Flandes</b>	23/09/1979	Nº 128
<b>Tu amigo Murillo</b>	30/09/1979	Nº 129
<b>Lengua de perros</b>	7/10/1979	Nº 130
<b>Palabra de amor</b>	14/10/1979	Nº 131
<b>De tu correspondencia</b>	21/10/1979	Nº 132
<b>El fagot</b>	28/10/1979	Nº 133
<b>Gestos contrarios</b>	4/11/1979	Nº 134
<b>Muerte de hombre</b>	11/11/1979	Nº 135
<b>Mes de difuntos</b>	18/11/1979	Nº 136
<b>De Rerum Novarum</b>	25/11/1979	Nº 137
<b>Día de Andalucía</b>	2/12/1979	Nº 138
<b>“Dejad que los niños se acerquen a mí”</b>	9/12/1979	Nº 139

<b>Vosotros</b>	16/12/1979	Nº 140
<b>Nosotros, los humanos</b>	23/12/1979	Nº 141
<b>Las doce uvas</b>	30/12/1979	Nº 142
<b>Tu carta a los Reyes</b>	6/01/1980	Nº 143
<b>Turrón de ajonjolí</b>	13/01/1980	Nº 144
<b>Los bajitos</b>	27/01/1980	Nº 145
<b>Los oficios divinos</b>	3/02/1980	Nº 146
<b>Petra Regalada</b>	10/02/1980	Nº 147
<b>El gorrión</b>	17/02/1980	Nº 148
<b>Troylo, perro andaluz</b>	24/02/1980	Nº 149
<b>Vergüenza nacional</b>	2/03/1980	Nº 150
<b>Los independientes</b>	9/03/1980	Nº 151
<b>La lección</b>	16/03/1980	Nº 152
<b>Caín y Abel</b>	23/03/1980	Nº 153
<b>Las procesiones</b>	30/03/1980	Nº 154
<b>El desnudo</b>	6/04/1980	Nº 155
<b>La calderilla</b>	13/04/1980	Nº 156
<b>Antiguo amor, viejo amigo</b>	20/04/1980	Nº 157
<b>Aprender a leer</b>	27/04/1980	Nº 158
<b>Una mala política</b>	4/05/1980	Nº 159
<b>Felicitación</b>	11/05/1980	Nº 160
<b>Los hijos</b>	18/05/1980	Nº 161
<b>El diagnóstico</b>	25/05/1980	Nº 162
<b>Los superhombres</b>	1/06/1980	Nº 163
<b>El Rocío</b>	8/06/1980	Nº 164

<b>La perra Libertad</b>	15/06/1980	Nº 165
<b>Los parados</b>	22/06/1980	Nº 166
<b>Nuestro veraneo</b>	29/06/1980	Nº 167
<b>Los adivinos</b>	6/07/1980	Nº 168
<b>Declaración de amor</b>	13/07/1980	Nº 169
<b>Los despojos</b>	20/07/1980	Nº 170
<b>El descontento</b>	27/07/1980	Nº 171
<b>Raza y razón</b>	3/08/1980	Nº 172
<b>La explicación</b>	10/08/1980	Nº 173
<b>Dolor de muelas</b>	17/08/1980	Nº 174
<b>Tu primera casa</b>	24/08/1980	Nº 175
<b>Tu segunda casa</b>	31/08/1980	Nº 176
<b>La mudanza</b>	7/09/1980	Nº 177
<b>El disparadero</b>	14/09/1980	Nº 178
<b>La vieja señorita y el otoño</b>	21/09/1980	Nº 179
<b>Relaciones humanas</b>	28/09/1980	Nº 180
<b>El severo impudor</b>	5/10/1980	Nº 181
<b>El divorcio</b>	12/10/1980	Nº 182
<b>Nuestros estrenos</b>	19/10/1980	Nº 183
<b>Viajar sin ti</b>	26/10/1980	Nº 184
<b>Andalucía viva</b>	2/11/1980	Nº 185
<b>Nuestros suicidas</b>	9/11/1980	Nº 186
<b>Adiós</b>	16/11/1980	Nº 187



# Texto y pretexto



Por  
ANTONIO GALA

(secuestrado)

## VIUDAS

EN algunos países existió —no creo que ya goce ninguno de semejante momio— un precepto consuetudinario sano e incluso ecológicamente loable. Consistía en que, aprovechando la pira en que se consumía el cadáver del marido, se quemaba su viuda. Nunca se dijo si el gesto era o no voluntario. Lo que resulta indiscutible es que era útil: se mataban dos pájaros de un tiro; se ahorra tiempo, contaminación, leña, energía calórica y —lo que es más importante— sentimiento.

Se ha hablado siempre con desdén del *dolor del viudo*. (Se llama así al que es tan fuerte como efímero y responde, por tanto, a una ley natural —no sé si ya expresada— de que todo lo que se gana en intensidad se pierde en extensión. Lo agudo es pasajero. Un dolor crónico de muelas sería irresistible.) Pero jamás se habló del dolor de la viuda, porque tácitamente la Humanidad entera reconoce que no hay tal. Apenas el marido se echa a morir, la mujer registra los cajones de su mesa en busca de los papeles que le aseguren pensiones, montepíos, pólizas o cualquier otro tipo de beneficios, que ella no se ha ganado sino con la dudosa virtud de la supervivencia. (Por desconfianza, esto debe entenderse en términos muy generales. Pero debe entenderse.) Sobre todo en España, país por esencia vidual, en donde el trinconeo sustituye —o al menos acompaña— con sospechosa frecuencia al llanto y a los velos. Hasta el punto de que, en la legislación funcionaria, hay aún una partida —de defunción, digamos— que se asigna a la viuda en concepto de *tocas*. (En este aspecto, España es sólo superada por Norteamérica, muchas de cuyas viudas llegan a serlo a pulso por el duro canino del previo parricidio, directo o indirecto.)

Yo he sido, de toda mi vida por desgracia, antifranquista y podrá comprobarse cuando salga a la luz un libro que recoge los ciento y pico primeros artículos publicados en mi sección de esta revista. Ahora, por consecuente, no lo soy: muerto el perro, se acabó la rabia. Más: pienso que no lo es nadie. Ya no hay antifranquistas ni franquistas, sencillamente porque no puede haberlos. Lo que sí puede haber es gente que pretenda disfrutar de pensiones, beneficios, montepíos y sinecuras dados por un difunto, que es cosa muy distinta. Por eso yo sugiero que, por el bien común, tales gentes —amantes de interés— que no lo hicieron en momento oportuno (con lo que hubieran dejado la situación del país mucho más despejada), se rocíen de gasolina como unos buenos bonzos, sin salir de sus domicilios para mayor comodidad, y se decidan a prenderse fuego. Con un rasgo así su fidelidad quedaría comprobada y sus compatriotas podrían dedicarse a lo que deben: a edificar una casa habitable en el solar que se nos ha legado.

Gobierno se haya dirigido, a través de la televisión, al pueblo. Pero lo mismo escribiría después. Primero, porque no me importa excesivamente lo que diga: de un presidente hay que esperar algo más que discursos. Segundo, porque del Presidente Arias se vienen anunciando hace tiempo ora dimisiones ora discursos, y puede que no haya mucha diferencia entre una cosa y otra. Tercero, porque no pienso verlo: al parecer, el Presidente manifestó el deseo de no verme a mí en televisión —y de que no me viese nadie en el país— y yo en estos asuntos tengo por norma estar a la recíproca. Cuarto, porque lo que el Presidente tendría que decir ya lo sabemos todos y acaso no sea eso lo que se oiga.

¿Quién fue el primero que aseguró: «Después de Franco, las Instituciones»? Hay que suponer que alguna *viuda* más o menos bienintencionada, a la que me permito aconsejar la autoincineración política. Nadie que, sinceramente, haya colaborado y fomentado un régimen dictatorial puede, sinceramente, promover un régimen democrata. O antes se traicionó o ahora traiciona. Sobre las Instituciones que, hoy por hoy, rigen el país no cabe engaño: son *cuerpos privilegiados, viudas notables, herederas egregias*. Los ciudadanos con quienes uno trata no han intervenido —infortunados— en la elección eficaz de ningún Procurador en Cortes, ni en el nombramiento de ningún Consejero: ya del Consejo Nacional, ya del del Reino. Y que se sepa, en la Historia, nunca los privilegiados ni las viudas han consentido en la renuncia de sus privilegios ni de sus gangas póstumas.

¿Se nos convencerá de que unas Cortes, que aguaron la Ley de Incompatibilidades y zancadillean la de Asociaciones, darán su sí a la Constitución democrática que España está pidiendo a gritos? ¿Se nos convencerá de que una Comisión Mixta, cuyos miembros —por mucho que dimita Girón— han profesado el autoritarismo, proyectará auténticas reformas democráticas, que de antemano declara *"materias reservadas"*? ¿Se nos convencerá de que el Consejo Nacional —totalitario de nacimiento— va a descender de su azotea y hacerse peatón, cuando sus miembros están dispuestos a resistir en el cargo al que fueron exaltados a dedo —un dedo muerto ya— hasta cumplir setenta y cinco años?

El país es consciente de que, salvo en cenáculos propensos a la necrofilia, lo muerto muerto está. Y lo que se desea es que de una vez puñetera España sea de todos los españoles. (Incluida su Historia, que cada vez que yo intento contar tengo problemas: las viudas suelen ser amigas de tapujos y de medias verdades.) Lo que se desea es que los muertos entierren a sus muertos, y, si es posible, para ejemplo de futuras generaciones, se dejen morir sobre su tumba. ■